

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, elaboradas conforme a la Circular 4/2004 de 22 de diciembre, de Banco de España

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent:

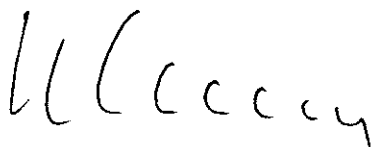
Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent (en lo sucesivo, la Entidad), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 28 de febrero de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión sin salvedades.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión del ejercicio 2007 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

DELOITTE, S.L
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Luis Caruana

29 de febrero de 2008

CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2007	2006 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2007	2006 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	5	14.204	9.524	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	6	239	264	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	6	298	310
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-	Operaciones mercado monetario a través de entidades con contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-	Depósitos de la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Débitos representados por valores negociables		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-	Derivados de negociación		298	310
Derivados de negociación		239	264	Posiciones cortas de valores		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
				PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO		-	-
				PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	15	828.566	808.142
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	7	28.914	17.184	Depósitos de bancos centrales		18.171	24.829
Valores representativos de deuda		11.476	14.874	Depósitos de entidades de crédito		787.018	760.607
Otros instrumentos de capital		17.438	2.310	Operaciones mercado monetario a través de ent. contrapartida		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Depósitos de la clientela		-	-
				Débitos representados por valores negociables		19.145	19.111
				Pasivos subordinados		4.232	3.595
				Otros pasivos financieros		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	8	828.753	813.236	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
Depósitos en entidades de crédito		19.594	76.590	DERIVADOS DE COBERTURA	9	4.799	949
Operaciones mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-				
Crédito a la clientela		805.303	730.876	PASIVOS ASOCIADOS CON ACT. NO CORRIENTES EN VENTA			
Valores representativos de deuda		-	-	PROVISIONES	37	5.219	5.341
Otros activos financieros		3.856	5.770	Fondos para pensiones y obligaciones similares		2.871	2.943
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Provisiones para impuestos		-	-
				Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	16	1.834	1.938
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	Otras provisiones	16	514	460
AJUSTES A ACTIVOS FINAN. POR MACRO-COBERTURAS		-	-	PASIVOS FISCALES	21	2.169	2.292
				Corrientes		610	703
				Diferidos		1.559	1.589
DERIVADOS DE COBERTURA	9	1.457	4.166	PERIODIFICACIONES	17	2.703	2.495
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	10	52	-	OTROS PASIVOS	18	6.445	6.046
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Fondo Obra social	27	6.445	6.046
Crédito a la clientela		-	-	Resto		-	-
Valores representativos de deuda		-	-				
Instrumentos de capital		-	-				
Activo material		52	-	TOTAL PASIVO		850.199	825.575
Resto de activos		-	-				
				PATRIMONIO NETO			
PARTICIPACIONES	11	1.160	1.160	AJUSTES POR VALORACIÓN	19	(37)	98
Entidades asociadas		99	99	Activos financieros disponibles para la venta		(37)	98
Entidades multigrupo		-	-	Pasivos finan. a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Entidades del Grupo		1.061	1.061	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Diferencias de cambio		-	-
				Activos no corrientes en venta		-	-
ACTIVO MATERIAL	12	24.306	23.805	FONDOS PROPIOS		54.383	49.023
De uso propio		16.438	15.915	Capital		47.855	43.826
Inversiones inmobiliarias		2.476	2.267	Prima de emisión		47.855	43.826
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo		-	628	Reservas		-	-
Afecto a la Obra social		5.392	4.995	Reservas acumuladas		-	-
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-	Remanente		-	-
				Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
ACTIVO INTANGIBLE		241	114	Cuotas participativas		-	-
Fondo de comercio		-	-	Fondo de reserva de cuotaparticipes		-	-
Otro activo intangible		241	114	Fondo de estabilización		6.528	5.197
				Resultado del ejercicio		-	-
ACTIVOS FISCALES	21	4.248	3.808	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Corrientes		33	3				
Diferidos		4.215	3.805	TOTAL PATRIMONIO NETO		54.346	49.121
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		904.545	874.696
PERIODIFICACIONES	13	594	789				
OTROS ACTIVOS	14	377	646				
TOTAL ACTIVO		904.545	874.696				
PRO-MEMORIA							
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	28	34.792	40.888				
Garantías financieras		34.792	40.888				
Activos afectos a obligaciones de terceros		-	-				
Otros riesgos contingentes		-	-				
COMPROMISOS CONTINGENTES		148.031	122.499				
Disponibles de terceros	28	127.314	101.539				
Otros compromisos		20.717	20.960				

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

CONCEPTOS	Nota	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	29	44.844	34.526
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS-	30	22.046	15.117
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero		-	-
Otros		22.046	15.117
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL-	31	226	278
Participaciones en entidades asociadas		-	-
Participaciones en entidades multigrupo		-	-
Participaciones en entidades del Grupo		-	-
Otros instrumentos de capital		226	278
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		23.024	19.687
COMISIONES PERCIBIDAS	32	5.500	5.617
COMISIONES PAGADAS	33	395	453
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)-	34	359	74
Cartera de negociación		(18)	(70)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		143	5
Inversiones crediticias		-	-
Otros		234	139
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	35	(193)	(122)
MARGEN ORDINARIO		28.295	24.803
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	36	1.187	1.228
GASTOS DE PERSONAL	37	11.751	11.129
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	38	5.201	4.770
AMORTIZACIÓN-		1.557	1.511
Activo material		1.488	1.462
Activo intangible		69	49
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	39	275	261
MARGEN DE EXPLOTACIÓN		10.698	8.360
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)-		2.034	1.182
Activos financieros disponibles para la venta		(112)	158
Inversiones crediticias	8	2.146	1.024
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Participaciones		-	-
Activo material		-	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		-	-
Resto de activos		-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		308	1.602
OTRAS GANANCIAS-	40	573	2.347
Ganancia por venta de activo material		151	1.070
Ganancia por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		422	1.277
OTRAS PÉRDIDAS-	40	252	245
Pérdidas por venta de activo material		-	-
Pérdidas por venta de participaciones		-	-
Otros conceptos		252	245
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.677	7.678
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	21	2.149	2.481
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA		6.528	5.197
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		6.528	5.197

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta
forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO EN LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 a 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:		(135)	(97)
Activos financieros disponibles para la venta:		(135)	(97)
Ganancias/Pérdidas por valoración		(175)	(151)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(18)	13
Impuesto sobre beneficios Impuestos diferidos		58	41
Reclasificaciones		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio:		-	-
Ganancias/Pérdidas por con versión		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta:		-	-
Ganancias por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
Reclasificaciones		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO:		6.528	5.148
Resultado publicado		6.528	5.148
Ajustes por cambios de criterio contable		-	-
Ajustes por errores		-	-
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO		6.393	5.051
Entidad dominante		-	-
Intereses minoritarios		-	-
<i>PRO-MEMORIA</i>			
AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES:			
<i>Por cambios en criterios contables</i>			
Fondos propios		-	-
Ajustes por valoración		-	-
<i>Efectos de errores</i>			
Fondos propios		-	-
Ajustes por valoración		-	-

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2007.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio		6.528	5.148
Ajustes al resultado:	12	5.731	3.595
Amortización de activos materiales (+)		1.488	1.462
Amortización de activos intangibles (+)		69	49
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)		2.034	1.182
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		308	1.602
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	40	(151)	(1.070)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)			
Impuestos (+/-)	21	2.149	322
Otras partidas no monetarias (+/-)		(166)	48
Resultado ajustado		12.259	8.743
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:			
Cartera de negociación:		(59)	24
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		(59)	24
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:			
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Activos financieros disponibles para la venta:		11.669	8.932
Valores representativos de deuda		(3.212)	8.998
Otros instrumentos de capital		14.881	(66)
Inversiones crediticias:		17.290	111.217
Depósitos en entidades de crédito		(57.562)	42.084
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Crédito a la clientela		76.766	68.512
Valores representativos de deuda		-	-
Otros activos financieros		(1.914)	621
Otros activos de exploración		(1.445)	(7.085)
		27.455	113.088
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:			
Cartera de negociación:		(64)	(28)
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		(64)	(28)
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:			
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:			
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:		20.390	96.983
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		(6.658)	2.766
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida		-	-
Depósitos de la clientela		26.411	94.809
Débitos representados por valores negociables		-	-
Otros pasivos financieros		637	(592)
Otros pasivos de explotación		2.114	441
		22.440	97.396
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)		7.244	(6.949)
(Continúa)			

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2007.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CAJA DE AHORROS Y MONTE PIEDAD DE ONTINYENT

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1 a 3) - Continuación (Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones (-):			
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas		(2.280)	(2.884)
Activos materiales		2.084	2.879
Activos intangibles		196	5
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
		(2.280)	(2.884)
Desinversiones (+):			
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas		246	1.958
Activos materiales		246	1.928
Activos intangibles		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
		246	1.958
		(2.034)	(926)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)			
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Emisión/Amortización de fondo de dotación (+/-)		-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)		-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)		-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)		-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)		-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)		-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)		34	7.645
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)		-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)		-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)		2	-
		36	7.645
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)			
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)			
		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)			
		5.246	(230)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio			
		14.294	14.524
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio			
		19.539	14.294

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2007.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Índice

1.	Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información.....	1
2.	Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados.....	3
3.	Distribución de resultados de la Entidad	23
4.	Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección	23
5.	Caja y depósitos en Bancos centrales	25
6.	Carteras de negociación	25
7.	Activos financieros disponibles para la venta.....	27
8.	Inversiones crediticias	29
9.	Derivados de cobertura.....	34
10.	Activos no corrientes en venta	34
11.	Participaciones.....	35
12.	Activo material.....	36
13.	Periodificaciones deudoras	38
14.	Otros activos	38
15.	Pasivos financieros a coste amortizado	39
16.	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones.....	41
17.	Periodificaciones acreedoras	42
18.	Otros pasivos	42
19.	Ajustes por valoración.....	42
20.	Reservas.....	42
21.	Situación fiscal	44
22.	Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros.....	47
23.	Valor razonable	49
24.	Exposición al riesgo de crédito.....	49
25.	Exposición al riesgo de interés.....	51
26.	Exposición a otros riesgos de mercado	53

27.	Obra social.....	53
28.	Otra información significativa.....	54
29.	Intereses y rendimientos asimilados.....	56
30.	Intereses y cargas asimiladas.....	57
31.	Rendimiento de instrumentos de capital.....	58
32.	Comisiones percibidas.....	58
33.	Comisiones pagadas.....	59
34.	Resultado de operaciones financieras.....	59
35.	Diferencias de cambio.....	60
36.	Otros productos de explotación.....	60
37.	Gastos de personal.....	60
38.	Otros gastos generales de administración.....	63
39.	Otras cargas de explotación.....	63
40.	Otras ganancias y pérdidas.....	63
41.	Partes vinculadas.....	64
42.	Servicio de atención al cliente.....	64

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2007

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1 Introducción

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent (en adelante la "Entidad") es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Tanto en la página "web" oficial de la Caja (www.caixaontinyent.es) como en su domicilio social Plaza de Sant Domingo, 24 de Ontinyent, pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Caja.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad celebrada el 1 de junio de 2007. Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2007, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

1.2 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores (en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 28 de febrero de 2008), de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2007. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2007, se hayan dejado de aplicar.

1.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad.

En las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 7, 8 y 11).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2.11 y 37).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Véase Notas 2.13 y 2.14).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véanse Nota 2.14 y 23).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma decimonovena de la Circular 4/2004 de Banco de España, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdida y ganancia de los ejercicios afectados.

1.4 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad ésta no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.5 Coeficientes mínimos

1.5.1 Coeficiente de recursos propios mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 de Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables de la Entidad excedían de los requeridos por la citada normativa.

El 16 de febrero de 2008, se ha publicado el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Asimismo, se han introducido una serie de modificaciones en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros. Estas nuevas normas tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE que a su vez incorporan el Nuevo Acuerdo de Basilea ("Basilea II") al ordenamiento jurídico comunitario.

De esta manera, la Entidad se encontrará sujeta, en el ejercicio 2008 al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas, que introducen modificaciones en la forma en la que las entidades deben calcular sus recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren consumo de capital, como el riesgo operacional, y nuevas metodologías y modelos de cálculo a aplicar por las entidades, así como nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública a revelar al mercado.

La Entidad está realizando las adaptaciones necesarias en sus políticas y procesos para poder cumplir lo dispuesto en las mencionadas normas. En este sentido, en el marco de la adaptación a Basilea II que se está llevado a cabo en los últimos años, se están implantando herramientas de gestión para la medición de riesgos (sistemas de "scoring", seguimiento de operaciones, "Value at Risk" (VaR), medición del riesgo operacional, entre otros) que incorporan, como una variable fundamental de los modelos, el análisis de los requerimientos de recursos propios y los impactos de las tomas de decisiones de la Entidad. En cualquier caso, se estima por parte de los Administradores de la Entidad que la entrada en vigor de la normativa mencionada anteriormente no tendrá impactos significativos.

1.5.2 Coeficiente de reservas mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, la Entidad cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.6 Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2007, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por la Entidad ascendió a 238 miles de euros (209 miles de euros en el ejercicio 2006), que se han registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 39).

1.7 Contratos de agencia

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Entidad no tiene contratos de agencia en vigor.

1.8 Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que les afecte de manera significativa.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2007 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Participaciones

2.1.1 Entidades del Grupo

Se consideran "entidades del Grupo" aquéllas que, junto con la Entidad, constituyen una unidad de decisión. Esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Entidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

En la Nota 11.1 de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – Entidades del Grupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital- Participaciones en entidades del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 11.1 se facilita información sobre las adquisiciones más significativas que han tenido lugar por parte de la Entidad en los ejercicios 2007 y 2006 en entidades dependientes, a través de las cuales estas entidades han pasado a constituir una única unidad de decisión junto con la Entidad.

2.1.2. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Entidad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades consideradas como "Entidades asociadas" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes de venta necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital- Participaciones en entidades asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la Nota 11.1 de esta memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

La Entidad no presenta cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, al no diferir significativamente de las cuentas anuales individuales.

2.2 Instrumentos financieros

2.2.1 Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compras ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2 Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado.
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquieren por parte de la Entidad, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3 Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”) utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Entidad de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo de “Resultado de las operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registran en los epígrafes de “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” o “Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales por su coste.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidas en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.4.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Entidad y las deudas contraídas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Entidad actúa como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención de la Entidad mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidas en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.4. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad de la Entidad y los instrumentos de capital propiedad de la Entidad correspondientes a entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce su deterioro o se produce su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.2.4.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.3. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras (neto) – Activos financieros disponibles para la venta".

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** En esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidas en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Norma trigésima cuarta de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.17.

2.3 Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Entidad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Normas trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004 de Banco de España, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Entidad designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por la Entidad para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Entidad sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Entidad analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

La Entidad únicamente ha realizado **coberturas de valor razonable**, es decir, aquéllas que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran en las coberturas de valor razonable, según el siguiente criterio: las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto), se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de

resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2.4 Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose al 31 de diciembre de 2007 y 2006 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera	Contravalor en Miles de Euros			
	2007		2006	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos-				
Inversiones crediticias	1.339	-	1.877	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	1.426	-	1.866
Otros	105	-	24	-
	1.444	1.426	1.901	1.866
Saldos en libras esterlinas-				
Inversiones crediticias	273	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	273	-	-
Otros	27	-	49	-
	300	273	49	-
Saldos en otras divisas-				
Inversiones crediticias	34	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	34	-	-
Otros	4	-	22	-
	38	34	22	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	1.782	1.733	1.972	1.866

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Entidad se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Entidad convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

2.4.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por la Entidad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos, ha sido el tipo de cambio de la fecha de cierre publicado por el Banco Central Europeo.

2.4.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de Cambio (netas)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio por variaciones de valor de partidas no monetarias se registran en el epígrafe de patrimonio neto “Ajustes por valoración – Diferencias de cambio” del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen.

2.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Entidad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6 Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7 Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
 - Si la Entidad no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la Entidad retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

2.8 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Entidad para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Entidad para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.8.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/o
- Por materialización del “riesgo-país”, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: la Entidad establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Entidad reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias. El límite máximo de cobertura de dicho fondo al 31 de diciembre de 2007 asciende a 13.123 miles de euros (12.441 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

2.8.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Entidad para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.8.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

2.8.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.8.2.); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

2.8.4. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo y asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros" se realizan por parte de la Entidad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.1 anterior.

2.9 Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

Cuando se formalizan los contratos, éstos se reconocen por su valor razonable – entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros – en el epígrafe del activo "Inversiones crediticias – Otros activos financieros", con contrapartida en el epígrafe de pasivo "Periodificaciones". Los cambios en el valor de los contratos se registran como un ingreso financiero como "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.8.1 anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance, se reclasifican a la correspondiente provisión.

2.10 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.10.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Entidad actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

En este caso, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas”, respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España.

2.10.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe “Activo material”, bien como “Inversiones inmobiliarias” bien como “Otros activos cedidos en arrendamiento operativo”, dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el capítulo “Otros productos de explotación”.

Cuando la Entidad actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo “Otros gastos generales de administración”.

2.11 Gastos de personal

2.11.1 Retribuciones post-empleo

La Entidad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Entidad con sus empleados se consideran “compromisos de aportación definida”, cuando la Entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como “compromisos de prestación definida”.

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior de la Entidad se encuentran cubiertos mediante planes domiciliados en España, según se indica a continuación.

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe “Provisiones- Fondo para pensiones y obligaciones similares” del balance de situación. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

La Entidad registra en el epígrafe “Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance (o en el activo, en el epígrafe “Otros activos- Resto”, dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, para su registro) el

valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que sean considerados activos afectos al plan y del "coste por los servicios pasados" cuyo registro se ha diferido en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Entidad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Entidad; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Entidad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Entidad.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. Al 31 de diciembre 2007 y 2006 no existían diferencias actuariales a cubrir por la Entidad.

La Entidad registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudiesen surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de resultados.

El "coste de los servicios pasados" - que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancia de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo "Gastos de Personal".
- El coste por intereses - entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo -, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas".
- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance de situación asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados".

En la nota 37 se detalla los compromisos por pensiones asumidos por la Entidad con sus empleados.

2.11.2 Otras retribuciones a largo plazo

Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Entidad para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caser Ahorrovida, Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A. se registran en la cuenta de pérdidas y ganancia por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

Durante el ejercicio 2007 se han devengado 21 miles de euros por estas pólizas de seguros (en el ejercicio 2006 no se devengó importe alguno).

2.11.3. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.11.4. Facilidades crediticias a los empleados

De conformidad a los acuerdos alcanzados con los empleados, éstos pueden solicitar determinadas ayudas financieras en las condiciones y características siguientes:

- Créditos para acceso a la primera vivienda o cambio de vivienda, a tipo de interés variable (70 por 100 del euribor año), con unos límites máximo y mínimo del 4,5 y 2,25 por 100, respectivamente.
- Créditos para acceso a segunda vivienda a tipo de interés variable (euribor año).
- Crédito al consumo a tipo de interés variable (110% de euribor año), con el límite del tipo del interés legal del dinero.
- Anticipos reintegrables sin intereses, por un importe máximo de seis mensualidades, con el objeto de atender necesidades perentorias, plenamente justificadas.

2.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Entidad.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 21).

La Entidad considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Entidad de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Entidad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Entidad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 32,5%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

Periodos Impositivos que Comiencen a Partir de	Tipo de Gravamen
01/01/2007	32,5%
01/01/2008	30,0%

Por este motivo, en el ejercicio 2007 la Entidad ha procedido a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales contabilizados en el balance de situación. Consecuentemente, se ha registrado un cargo neto en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21) por importe de 98 miles de euros.

Asimismo, no se ha registrado importe alguno en el epígrafe de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto de balance de situación derivado del impacto de la modificación en el tipo general de gravamen relacionado con partidas previamente cargadas o acreditadas a las cuentas del patrimonio neto.

2.13 Activos materiales

2.13.1 Activo material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Entidad tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada.

- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

El coste de adquisición de los activos materiales de la Entidad y los afectos a la Obra Social fue actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véase Nota 20).

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe “Amortización – Inmovilizado material” de la cuenta de pérdidas y ganancias y, se calcula básicamente en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Esperada
Edificios de uso propio	25 a 53
Mobiliario	7 a 10
Instalaciones	4 a 15
Equipos informáticos y sus instalaciones	4
Vehículos (elementos de transporte)	5 a 13

Con ocasión de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material” de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo “Otros gastos generales de administración” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.13.2. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Activo material - Inversiones inmobiliarias” del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.13.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe “Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo” del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por la Entidad en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.14 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Entidad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Entidad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de “vida útil indefinida”- cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Entidad - o de “vida útil definida”, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Entidad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, se procede en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe “Amortización – Activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, la Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Otros activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

2.15 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Entidad, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de la Entidad, sino que se informa sobre los mismos en la memoria anual, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio 2007 y 2006 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Entidad como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

2.16 Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Entidad considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de la Entidad, el cual se encuentra registrado en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance. El importe del efectivo propiedad de la Entidad al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 14.204 miles de euros (9.524 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).
- Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintos de los saldos en Entidades Centrales se encuentran registrados en el capítulo "Depósitos en entidades de crédito-otras cuentas" del

balance de situación, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2007 y 2006 a 5.335 y 4.770 miles de euros, respectivamente.

2.17 Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas – individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en entidades del Grupo, asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Entidad para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Entidad haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Entidad ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Perdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valoran de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a éstos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de esta Nota 2.

2.18 Obra Social

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe "Otros pasivos – Fondo de Obra Social" del balance de situación.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Entidad.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en partidas separadas del balance de situación.

El importe de la Obra Social que se materializa mediante actividades propias de la Entidad, se registra simultáneamente mediante la reducción del fondo de la obra social y mediante la contabilización de un ingreso

en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con las condiciones normales de mercado para dicho tipo de actividades.

2.19 Combinaciones de negocios

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

La Entidad no ha realizado ninguna combinación de negocios en los ejercicios 2007 y 2006.

2.20 Permutas de activos

Se entiende por “permuta de activos” la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a la Entidad no se considera una permuta de activos.

Los activos recibidos en una permuta de activos se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como ésta es definida por la Circular 4/2004 de Banco de España, y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas; salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición. Durante 2007 y 2006 no se han producido permutas de activos.

3. Distribución de resultados de la Entidad

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Entidad del ejercicio 2007 que el Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
Obra Social (30%)	1.958
Reservas (70%)	4.570
Beneficio neto del ejercicio	6.528

4. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

4.1. Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad en concepto de dietas, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Entidad, durante los ejercicios 2007 y 2006:

Alto cargo	Miles de Euros	
	2007	2006
Antonio Carbonell Tatay	8	7
Eduardo Millán Martínez	-	4
Eladio Molina Conca	4	4
Gabriel Soriano Tortosa	7	7
Honorio Cabezuelo Castro	4	-
Joaquín Torrejón Velardiez	7	6
José Pla Barber	5	4
Juana D. Sáez Carrillo	7	7
Maria Clotilde Ibarra Alcaraz	3	-
Mariano López Sancho	2	2
Mercedes García Sanchís	4	4
Pablo Ramiro Cairols	-	3
Rafael Ferrero Rubio	-	7
Rafael Soriano Cairols	12	10
Ramón Soler Blasco	3	-
Roberto Cambra Sempere	7	4
Vicente Gil Montes	4	3
Total	77	72

4.2 Remuneraciones al personal de la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de Alta Dirección a 8 personas, que ocupaban los puestos de Director General, Jefe del Área de Negocio, Jefe del Área de Planificación y Control, Jefe del Área de Operaciones y Medios, Jefe de Recursos Humanos, Jefe de Riesgos, Jefe de Asesoría Jurídica y Jefe de Secretaría y Obra Social, los cuales se han considerado a dichos efectos, personal clave de la Caja.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas por la Entidad en favor de la Alta Dirección, tal y como se ha definido anteriormente, en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Retribuciones a corto plazo	724	727
Prestaciones post-empleo	72	63
Total	796	790

En relación con las prestaciones post-empleo, los compromisos existentes son de aportación definida.

4.3 Otras operaciones

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y de la Alta Dirección que se han indicado anteriormente, se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 correspondientes a operaciones realizadas con estos colectivos por la Entidad:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ingresos financieros	59	48
Gastos financieros	(34)	(23)

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance de situación que corresponden a operaciones mantenidas por la Entidad con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y por la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activo		
Inversión crediticia	1.496	1.380
Pasivo		
Depósitos de la clientela	896	1.030
Riesgos contingentes	8	8

4.4 Prestaciones post-empleo con anteriores miembros del Consejo y Alta Dirección

En el ejercicio 2007 no hay gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Entidad con anteriores miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección (12 miles de euros en el ejercicio 2006).

5. Caja y depósitos en Bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Caja	5.965	6.100
Depósitos en Banco de España	8.239	3.424
	14.204	9.524

6. Carteras de negociación

6.1 Composición del saldo - saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por áreas geográficas- España	239	264
	239	264
Por clases de contrapartes - Entidades de crédito	83	60
Otros sectores residentes	156	204
	239	264
Por tipos de instrumentos - Derivados no negociados en mercados organizados	239	264
	239	264

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

6.2 Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por áreas geográficas- España	298	310
	298	310
Por clases de contrapartes - Entidades de crédito	290	252
Otros sectores residentes	8	58
	298	310
Por tipos de instrumentos - Derivados no negociados en mercados organizados	298	310
	298	310

6.3 Derivados financieros de negociación -

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Entidad, así como su valor notional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	2007				2006			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores		Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
Opciones sobre valores:								
Emitidas	-	-	18	17.701	-	-	-	15.507
Otras operaciones sobre tipos de interés:-								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	75	1.000	123	600	-	-	64	1.600
Seguros de cambio	164	4.456	157	4.456	264	9.832	246	9.832
	239	5.456	298	22.757	264	9.832	310	26.939

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Entidad en relación con estos elementos.

7. Activos financieros disponibles para la venta

7.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por áreas geográficas-		
España	28.924	17.491
Resto de países de la Unión Europea	-	788
Deterioro de valor (*)	(185)	(1.236)
Ajuste por valoración	175	141
	28.914	17.184
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	8.097	3.300
Administraciones Públicas residentes	103	1.248
Otros sectores residentes	20.724	12.943
Otros sectores no residentes	-	788
Deterioro de valor (*)	(185)	(1.236)
Ajuste por valoración	175	141
	28.914	17.184
Por tipos de instrumentos -		
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública española		
Obligaciones y bonos del Estado	103	-
Obligaciones y bonos de Administraciones Autonómicas	-	1.248
Emitidos por entidades financieras	6.459	3.300
Obligaciones y bonos		
De otros residentes	4.804	9.696
De otros no residentes	-	788
Otros instrumentos de capital:		
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	2.338	891
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	15.220	2.356
Deterioro de valor (*)	(185)	(1.236)
Ajuste por valoración		
Deuda Pública española	-	13
Emitidos por entidades financieras	19	(9)
Obligaciones y bonos de otros residentes	156	121
Obligaciones y bonos de otros no residentes	-	1
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	-	15
	28.914	17.184

(*) De los que al 31 de diciembre de 2007 corresponden 65 miles de euros corresponden a la cobertura genérica del riesgo de crédito de valores representativos de deuda (147 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) y 120 miles de euros corresponden a activos deteriorados clasificados como otros instrumentos de capital (1.089 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 5,31% (5,03% al 31 de diciembre de 2006).

7.2 Cobertura del riesgo de crédito y otros

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio 2007 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Dotación	Aplicaciones y Recuperación	Saldo Final
Por clases de contrapartes -				
Otros sectores residentes	1.236	4	(1.055)	185
	1.236	4	(1.055)	185
Por tipos de instrumentos -				
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	340	4	(159)	185
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	896	-	(896)	-
	1.236	4	(1.055)	185

La totalidad de los valores incluidos en valores disponibles para la venta están emitidos por sociedades o entidades domiciliadas en España.

8. Inversiones crediticias

8.1 Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por áreas geográficas-		
España	843.445	825.846
Resto de países de la Unión Europea	1.503	1.503
(Pérdidas por deterioro)	(16.527)	(14.544)
Otros ajustes por valoración	332	431
	828.753	813.236
Por clases de contrapartes -		
Entidades de crédito	19.509	76.009
Administraciones Públicas residentes	11.788	12.228
Otros sectores residentes	813.075	738.374
Otros sectores no residentes	576	738
(Pérdidas por deterioro)	(16.527)	(14.544)
Otros ajustes por valoración	332	431
	828.753	813.236
Por tipos de instrumentos -		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	670.808	632.630
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	61.149	41.035
Depósitos a plazo en entidades de crédito	14.175	71.240
Cartera comercial	59.394	46.192
Deudores a la vista y varios	21.518	5.131
Otros activos financieros	3.856	5.769
Otros	6.043	18.921
Activos dudosos	8.005	6.431
<i>Pérdidas por deterioro:</i>		
Cobertura específica	(3.971)	(2.878)
Cobertura genérica	(12.556)	(11.666)
Otros ajustes por valoración	332	431
	828.753	813.236

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Entidad en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 5,25% (4,37% al 31 de diciembre de 2006).

8.2 Activos vencidos y deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007 y de 2006, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tiene algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2007

	Miles de Euros					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas-						
España	4.770	980	1.368	253	634	8.005
	4.770	980	1.368	253	634	8.005
Por clases de contrapartes -						
Otros sectores residentes	4.768	980	1.368	250	634	8.000
Otros sectores no residentes	2	-	-	3	-	5
	4.770	980	1.368	253	634	8.005
Por tipos de instrumentos -						
Cartera	589	-	57	7	13	666
Descubiertos	26	11	27	45	41	150
Préstamos	3.328	919	1.274	38	566	6.125
Tarjetas	24	12	10	9	11	66
Créditos	803	38	-	154	3	998
	4.770	980	1.368	253	634	8.005

Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2006

	Miles de Euros					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por áreas geográficas-						
España	4.696	436	289	255	754	6.430
	4.696	436	289	255	754	6.430
Por clases de contrapartes -						
Otros sectores residentes	4.696	433	289	255	754	6.427
Otros sectores no residentes	-	3	-	-	-	3
	4.696	436	289	255	754	6.430
Por tipos de instrumentos -						
Cartera	592	7	-	5	326	930
Descubiertos	27	48	7	14	49	145
Préstamos	3.405	224	275	228	337	4.469
Tarjetas	8	14	4	8	5	39
Créditos	664	143	3	-	37	847
	4.696	436	289	255	754	6.430

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2007

	Miles de Euros			
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 2 Meses	Entre 2 y 3 Meses	Total
Por áreas geográficas-				
España	3.410	522	327	4.259
	3.410	522	327	4.259
Por clases de contrapartes -				
Administraciones Públicas				
Residentes	1	-	-	1
Otros sectores residentes	3.408	522	327	4.257
Otros sectores no residentes	1	-	-	1
	3.410	522	327	4.259
Por tipos de instrumentos -				
Cartera	221	66	11	298
Descubiertos	419	81	53	553
Préstamos	2.359	130	158	2.647
Tarjetas	90	24	8	122
Créditos	321	221	97	639
	3.410	522	327	4.259

Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2006

	Miles de Euros			
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 2 Meses	Entre 2 y 3 Meses	Total
Por áreas geográficas-				
España	5.522	435	184	6.141
	5.522	435	184	6.141
Por clases de contrapartes -				
Administraciones Públicas				
Residentes	-	13	-	13
Otros sectores residentes	5.522	422	184	6.128
	5.522	435	184	6.141
Por tipos de instrumentos -				
Cartera	83	46	11	140
Descubiertos	392	188	68	648
Préstamos	119	75	76	270
Tarjetas	4.461	18	5	4.484
Créditos	467	108	24	599
	5.522	435	184	6.141

8.3 Cobertura del riesgo de crédito

El movimiento de la cuenta "Pérdidas por deterioro" durante el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	2.878	11.666	14.544
Dotaciones del ejercicio	2.299	890	3.189
Recuperación importes dotados en ejercicios anteriores	(715)	-	(715)
Utilización de saldos	(490)	-	(490)
Otros	(1)	-	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	3.971	12.556	16.528

A continuación se presenta el detalle de las pérdidas por deterioro por cobertura específica clasificadas por tipos de instrumentos financieros:

	Miles de euros	
	2007	2006
Operaciones sin garantía real	1.923	2.109
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminada	84	52
Otras garantías reales	815	286
Otros	1.149	430
	3.971	2.877

Las pérdidas por deterioro por cobertura genérica corresponden fundamentalmente a operaciones sin garantía real. De igual forma, la práctica totalidad de las pérdidas por deterioro, tanto las calculadas de forma específica como las calculadas de forma genérica, corresponde a contrapartes residentes en España.

El detalle del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (Neto)- Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Miles de Euros
Dotaciones al fondo de provisión para insolvencias	3.189
Menos:	
Fondos disponibles de insolvencias	(715)
Recuperación de activos en suspenso (Nota 24)	(328)
Total	2.146

9. Derivados de cobertura

Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose de las permutas financieras sobre tipos de interés (IRS) designadas como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	Valor Razonable	Nocional
31 de diciembre de 2006		
Saldos deudores	4.166	133.929
Saldos acreedores	949	60.000
31 de diciembre de 2007		
Saldos deudores	1.457	45.789
Saldos acreedores	4.799	138.000

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Entidad en relación con dichos instrumentos.

Las operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés han sido contratadas por la Entidad con contrapartes de reconocida solvencia. A continuación se detallan las posiciones netas abiertas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo al tipo de operaciones cubiertas:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos a plazo de clientes a tipo de interés fijo	53.789	63.929
Cédulas hipotecarias propiedad de la Entidad	130.000	130.000
	183.789	193.929

10. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los saldos de estos capítulos de los balances de situación presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos procedentes de adjudicaciones	-	1
Activos residenciales	-	1
Otros activos	52	-
Activos residenciales	52	-
Total bruto	52	1
(Pérdidas por deterioro) -(Partidas procedentes de adjudicaciones)	-	(1)
Total neto	52	-

El siguiente detalle muestra el período medio al 31 de diciembre de 2007 y 2006, calculado en base a la experiencia histórica de la Entidad de los últimos 5 años, en los que se produce la baja o venta del balance de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	2007	2006
Activos residenciales	23	40
Activos agrícolas	18	29

Durante el ejercicio 2006, así como durante ejercicios anteriores, la Entidad realizó diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. Durante el ejercicio 2007 no se ha concedido préstamos para la financiación de este tipo de operaciones. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendía a 98 y 103 miles de euros, respectivamente. El porcentaje medio financiado de las operaciones de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2007 era, aproximadamente, del 77,81% del precio de venta de los mismos (76,79% para las operaciones vivas al 31 de diciembre de 2006).

11. Participaciones

11.1. Entidades del Grupo y asociadas

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por la Entidad en entidades del Grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación		Valor en Libros (Miles de Euros)	
			2007	2006	2007	2006
Caixa Ontinyent Preferents S.A.U.	Ontinyent (Valencia)	Emisión de participaciones preferentes	100 %	100 %	61	61
Iniciatives I Inversions Comarcals, S.L.U.	Ontinyent (Valencia)	Tenedora de acciones y participaciones, inmobiliaria y prestación de servicios	100 %	100 %	1.000	1.000
ASISTIA Servicios Integrales, S.L.	Ontinyent (Valencia)	Servicios de reparación y mantenimiento	33,33%	33,33%	3	3
PROTECTEL Gestión de Seguridad, S.A.	Ontinyent (Valencia)	Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad y contra incendios	33,33%	33,33%	110	110
					1.174	1.174

La información financiera al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de las sociedades participadas, en miles de euros, es la siguiente:

	2007			2006		
	Capital	Reservas	Resultados	Capital	Reservas	Resultados
Caixa Ontinyent Preferents S.A.U.	61	(19)	(1)	61	(4)	(15)
Iniciatives I Inversions Comarcals, S.L.U.	1.000	8	(11)	1.000	2	6
ASISTIA Servicios Integrales, S.L.	9	9	95	9	-	9
PROTECTEL Gestión de Seguridad, S.A.	181	127	55	181	101	26

11. 2. Pérdidas por deterioro

Las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo del ejercicio 2007 se presentan neteando las correspondientes cuentas de participaciones, ascienden a 14 miles de euros y no ha habido movimiento alguno durante el ejercicio.

12. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2006 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Cedidos en Arrendamiento Operativo	Obra Social	Total
Coste:					
Saldos al 1 de enero de 2006	29.326	1.407	955	6.392	38.080
Adiciones	1.594	1.146	-	375	3.115
Bajas	(505)	-	(7)	(121)	(633)
Trasposos a/de activos no corrientes en Venta	(116)	34	(227)	-	(309)
Otros trasposos y otros movimientos	(72)	(270)	-	-	(342)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	30.227	2.317	721	6.646	39.911
Adiciones	2.148	-	-	317	2.465
Bajas	(3.426)	-	-	(50)	(3.476)
Trasposos a/de activos no corrientes en Venta	-	(52)	-	-	(52)
Otros trasposos y otros movimientos	174	329	(721)	219	1
Saldos al 31 de diciembre de 2007	29.123	2.594	-	7.132	38.849
Amortización acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2006	13.176	40	91	1.527	14.834
Dotaciones y altas por trasposos	1.442	17	15	135	1.609
Bajas	(306)	(7)	(13)	(11)	(337)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	14.312	50	93	1.651	16.106
Dotaciones y altas por trasposos	1.510	115	1	137	1.763
Bajas	(3.137)	(47)	(94)	(48)	(3.326)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	12.685	118	-	1.740	14.543
Activo material neto -					
Saldos al 31 de diciembre de 2006	15.915	2.267	628	4.995	23.805
Saldos al 31 de diciembre de 2007	16.438	2.476	-	5.392	24.306

12.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	7.585	6.265	1.320
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	7.718	5.626	2.092
Edificios	14.097	2.421	11.676
Obras en curso	447	-	447
Otros	380	-	380
Saldos al 31 de diciembre de 2006	30.227	14.312	15.915
Equipos informáticos y sus instalaciones	5.585	4.407	1.178
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	8.076	5.608	2.468
Edificios	14.751	2.671	12.080
Obras en curso	332	-	332
Otros	380	-	380
Saldos al 31 de diciembre de 2007	29.124	12.686	16.438

Al 31 de diciembre de 2007, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 6.797 miles de euros (8.655 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), se encontraban totalmente amortizados.

12.2 Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Entidad ascendieron a 35 y 34 miles de euros, respectiva y aproximadamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 9 y 6 miles de euros, respectiva y aproximadamente.

13. Periodificaciones deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Periodificación de rentabilidad garantizada de instrumentos de capital	122	111
Gastos pagados no devengados	1	5
Otras periodificaciones	471	673
	594	789

14. Otros activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Operaciones en camino	1	-
Otros conceptos	376	646
	377	646

15. Pasivos financieros a coste amortizado

15.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por monedas:		
Euros	18.080	24.642
Otras	91	187
	18.171	24.829
A plazo o con preaviso:		
Cuentas a plazo	17.992	24.632
Ajustes por valoración	179	197
	18.171	24.829

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 3,72% (2,81% al 31 de diciembre de 2006).

15.2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por situación geográfica:		
España	787.604	754.714
Ajustes por valoración	(586)	5.893
	787.018	760.607
Por naturaleza:		
Cuentas corrientes	143.466	135.191
Cuentas de ahorro	141.909	142.803
Depósitos a plazo	502.229	476.720
Ajustes por valoración	(586)	5.893
	787.018	760.607
Por contrapartes:		
Administraciones públicas residentes	13.786	9.802
Otros sectores residentes	771.614	742.536
Otros sectores no residentes	2.204	2.376
Ajustes por valoración	(586)	5.893
	787.018	760.607

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 2,63% (1,96% al 31 de diciembre de 2006).

15.3. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, es el siguiente:

Emisión	31 de diciembre de 2007			31 de diciembre de 2006		
	Importe Vivo Emisión (Miles)	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento	Importe Vivo Emisión (Miles)	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento
Deuda Subordina Caixa d'Ontinyent Segunda Emisión	6.000	(1)	28/05/2013	6.000	(1)	28/05/2013
Deuda Subordina Caixa d'Ontinyent Tercera Emisión	6.000	(2)	28/04/2016	6.000	(2)	28/04/2016
Ajustes valoración	65			48		
Total valores negociables	12.065			12.048		
IPF Caixa Ontnyent Preferents	7.000	(3)	25/07/2016	7.000	(3)	25/07/2016
Ajustes valoración	80			63		
Total valores negociables	7.080			7.063		
Total pasivos subordinados	19.145			19.111		

- (1) Las obligaciones devengaron, desde la fecha de desembolso el 28 de mayo de 2003 hasta el 28 de noviembre de 2003, el 4,00% nominal bruto anual. A partir del 28 de noviembre de 2003, el tipo de interés se revisa y se fija anualmente, determinándose el mismo incremento en 0,25 puntos porcentuales el tipo de

interés Euribor a un año, tipo de interés del mercado interbancario europeo, correspondiente a la media del mes de septiembre inmediato anterior y publicado en el Boletín Oficial del Estado.

- (2) Las obligaciones devengaron, desde la fecha de desembolso el 28 de abril de 2006 hasta el 28 de octubre de 2006, el 3,25% nominal bruto anual. A partir del 28 de octubre de 2006, el tipo de interés se revisa y se fija anualmente, determinándose el mismo incremento entre 0,2 y 0,4 puntos porcentuales el tipo de interés Euribor a un año, tipo de interés del mercado interbancario europeo, correspondiente a la media del mes de septiembre inmediato anterior y publicado en el Boletín Oficial del Estado.
- (3) El depósito subordinado devenga el tipo de interés Euribor a tres meses con un incremento de 1,58 puntos porcentuales desde el 25 de abril de 2007.

Las emisiones de Deuda Subordinada, que han sido efectuadas en euros, se ajustan a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior. A dichos efectos de prelación, la tercera emisión se sitúa por detrás de la segunda. Ambas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

El depósito subordinado por importe de 7.000 miles de euros corresponde al efectivo desembolsado por los suscriptores de las participaciones preferentes emitidas por Caixaontinyent Preferents, S.A.U. La totalidad del importe correspondiente a dicha emisión se encuentra depositado en la Entidad. Las participaciones preferentes cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la Entidad y se sitúan, a efectos de prelación de créditos, por delante de las cuotas participativas que ésta pudiera, en su caso, emitir; y al mismo nivel que las obligaciones asumidas por la Entidad respecto a otras emisiones de participaciones preferentes o valores equiparables; y por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de la Entidad.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2007 por las emisiones de pasivos subordinados han ascendido a 898 miles de euros (660 al 31 de diciembre de 2006).

16. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2007 y 2006 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros			
	Provisiones para Riesgos y otros Compromisos Contingentes			
	Cobertura Específica	Cobertura Genérica	Otras Provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2006	61	651	338	1.050
Dotaciones netas del ejercicio	1.268	-	356	1.624
Recuperación importes dotados en ejercicios anteriores	(18)	(24)	-	(42)
Utilización saldos	-	-	(234)	(234)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	1.311	627	460	2.398
Dotaciones netas del ejercicio	95	-	435	530
Recuperación importes dotados en ejercicios anteriores	(73)	(126)	(30)	(229)
Utilización saldos	-	-	(351)	(351)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1.333	501	514	2.348

El saldo de "Otras provisiones" recoge básicamente el fondo para hacer frente a las contingencias de riesgos de la actividad ordinaria de la Entidad.

17. Periodificaciones acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Garantías financieras	370	555
Gastos devengados no vencidos	1.514	1.386
Otras	819	554
	2.703	2.495

18. Otros pasivos

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 corresponde a los fondos de la Obra Social.

19. Ajustes por valoración

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto, variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

A continuación se presenta un desglose del epígrafe "Ajustes por Valoración-Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por tipos de instrumentos:

	Miles de Euros		
	Valores Representativos de Deuda	Otros Instrumentos de Capital	Total
31 diciembre de 2006:			
Valor de coste	14.895	306	15.201
Valor de mercado	15.021	321	15.342
Plusvalía / (Minusvalía):	126	15	141
Ajustes por valoración	88	10	98
Pasivo fiscal	38	5	43
31 diciembre de 2007:			
Valor de coste	11.716	12.162	23.878
Valor de mercado	11.540	12.284	23.824
Plusvalía / (Minusvalía):	(176)	122	(54)
Ajustes por valoración	(122)	85	(37)
Pasivo fiscal	(53)	37	(16)

20. Reservas

A continuación se detalla la composición y el movimiento habido en los ejercicios 2007 y 2006 en este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Euros		
	Reservas Voluntarias	Reservas de Revalorización	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2005	34.718	5.018	39.736
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 2005	4.090	-	4.090
Saldo al 31 de diciembre de 2006	38.808	5.018	43.826
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 2006	4.029	-	4.029
Aplicación Reservas Revalorización	1.632	(1.632)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	44.469	3.386	47.855

Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996 y actualización de balances

Con relación a la revalorización llevada a cabo al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y dado que ha transcurrido el plazo de tres años para que la Administración Tributaria comprobara y aceptara el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización RDL 7/1996" del balance de situación, dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio y los que puedan producirse en el futuro, y a ampliación del capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el referido Real Decreto, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Adicionalmente, en el periodo impositivo 2005, en el ejercicio de las facultades establecidas en la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 del Banco de España, la Entidad realizó la valoración por su valor razonable de algunos Inmuebles de su activo material, reconociendo en el balance una reevaluación de 5.410 miles de euros que no fueron integrados en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del citado ejercicio, con el siguiente detalle:

	Miles de Euros
Edificios de uso propio	4.241
Otros inmuebles de uso propio	294
Inversiones inmobiliarias	875
Total	5.410

El importe de los elementos afectados, neto de amortizaciones, que a 31 de diciembre de 2007 forman parte del Patrimonio de la Entidad es el siguiente:

	Miles de Euros
Edificios de uso propio	3.857
Otros inmuebles de uso propio	294
Inversiones inmobiliarias	858
Total	5.009

21. Situación fiscal

21.1 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Se encuentran abiertos a inspección los años e impuestos siguientes:

	Años
Impuesto sobre beneficios	2003 a 2007
Retenciones a cuenta del I.R.P.F. (Rendimientos Trabajo Personal)	2004 a 2007
Retenciones a cuenta del I.R.P.F. (Rendimientos Capital Mobiliario)	2004 a 2007
Impuesto sobre el Valor Añadido	2004 a 2007

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Entidad y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

21.2 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Gasto impuesto sobre beneficios ejercicio	2.052	2.169
Ajuste en el gasto de Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	(1)	12
Ajuste en el gasto del Impuesto sobre Sociedades por cambios de tipos (Nota 2.12)	98	300
Total gasto Impuesto sobre Sociedades	2.149	2.481

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados de los ejercicios 2007 y 2006 y el resultado antes de impuestos de dichos ejercicios multiplicado por el tipo impositivo vigente en los mismos aplicable en España:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Resultado antes de impuestos	8.677	7.678
Impuesto sobre beneficios.	2.820	2.687
Efecto neto de las diferencias permanentes:	(657)	(422)
Dotación a la obra social	(637)	(409)
Dotaciones/pagos fondos de pensiones internos	(17)	(11)
Corrección monetaria venta inmovilizado	(3)	(5)
Otros	-	3
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:	(111)	(96)
Doble imposición sobre dividendos	(76)	(51)
Inversiones	(17)	(23)
Aportación fondo pensiones externo	(8)	(19)
Otros	(10)	(3)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	2.052	2.169
Variación de impuestos diferidos (deudores u acreedores):	414	(69)
Pérdidas por deterioro	542	214
Aportaciones a planes de pensiones externos	(55)	(59)
Otros	(73)	(224)
Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	1.856	1.397
Cuota del impuesto sobre beneficios	610	703

Dado que el tipo impositivo del impuesto sobre beneficios a aplicar en 2008 y en los ejercicios siguientes será del 30 por 100, a 31 de diciembre de 2007, la Entidad ha procedido a valorar los impuestos diferidos (deudores o acreedores) a dicho tipo. El efecto neto de esta valoración, ha supuesto un cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de mayor gasto por impuesto sobre beneficios por importe de 98 miles de euros.

21.3 Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España y en los distintos países en los que opera la Entidad, en los ejercicios 2007 y 2006 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

Impuestos diferidos deudores con origen en	Miles de Euros	
	2007	2006
Proceso exteriorización planes pensiones	51	106
Dotaciones a provisiones	3.563	3.062
Otras correcciones	408	406
Aplicación Circular 4/2004 (comisiones)	193	231
	4.215	3.805

Impuestos diferidos acreedores con origen en	Miles de Euros	
	2007	2006
Primera aplicación		
Revalorización inmuebles	1.503	1.535
Ajustes por valoración	55	50
Otras correcciones	1	4
	1.559	1.589

La Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, y las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para los últimos ejercicios establecen diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar determinadas inversiones. La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en las citadas leyes, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007 y 2006 el importe de 111 y 96 miles de euros, respectivamente, en concepto de deducciones por dividendos percibidos, gastos de formación, aportaciones a fondos de pensiones externos, contratos indefinidos al personal con minusvalía y deducciones por reinversión.

Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios

En el ejercicio 2002 la Entidad se acogió a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios del artículo 36 ter de la ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. La renta generada en el este ejercicio por la transmisión de elementos del inmovilizado material, susceptible de acogerse a deducción por reinversión, ascendió a 147 miles de euros, aplicándose en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios por importe de 25 miles de euros. La reinversión necesaria del importe obtenido en la transmisión que asciende a 614 miles de euros, fue efectuada en los ejercicios 2001 y 2002, El desglose de la reinversión por grupo de elementos es el siguiente:

Edificios	287
Equipos informáticos	110
Mobiliario e instalaciones	217
	614

En el ejercicio 2003 la Entidad se acogió a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios del artículo 36 ter de la ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. La renta generada en el este ejercicio por la transmisión de elementos del inmovilizado material, susceptible de acogerse a deducción por reinversión, ascendió a 26 miles de euros. En el ejercicio 2002 se ha reinvertido por la Entidad, aparte de la reinversión efectuada y tomada como deducción del ejercicio 2002, la totalidad del importe obtenido en la transmisión que ascendió a 63 miles de euros, aplicándose en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios por importe de 5 miles de euros. El desglose de la reinversión por grupo de elementos es el siguiente:

Edificios	62
Mobiliario e instalaciones	1
	63

En el ejercicio 2004, la Entidad se acogió a la deducción del 20% por reinversión de beneficios extraordinarios regulada en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto, aprobado por el RD Legislativo 4/2004, por un importe de 33 miles de euros, determinando un beneficio fiscal de 7 miles de euros; la reinversión necesaria del importe obtenido en la transmisión que asciende a 54 miles de euros, fue efectuada en el ejercicio 2003. El desglose de la reinversión por grupo de elementos es el siguiente:

Equipos informáticos	13
Mobiliario e instalaciones	41
	54

La autoliquidación por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2005 se presentó en el año 2006 incluyendo en su base imponible rentas acogidas a la deducción del 20% por reinversión de beneficios extraordinarios regulada en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto, por un importe de 150 miles de euros, lo que ha determinado un beneficio fiscal de 30 miles de euros; esta deducción ha podido practicarse en la cuota íntegra correspondiente al período impositivo 2005, dado que el importe obtenido en la transmisión que asciende a 222 miles de euros, fue reinvertido en su totalidad en 2004. en equipos informáticos.

La autoliquidación por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2006 ha sido presentada durante el año 2007 incluyendo en su base imponible rentas acogidas a la deducción del 20% por reinversión de beneficios extraordinarios regulada en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto, por un importe de 165 miles de euros, lo que ha determinado un beneficio fiscal de 33 miles de euros; esta deducción ha podido practicarse en la cuota íntegra correspondiente al período impositivo 2006, dado que el importe obtenido en la transmisión que asciende a 651 miles de euros, fue reinvertido en los ejercicios 2005 y 2006. El desglose de la reinversión por grupo de elementos es el siguiente:

Edificios	473
Equipos informáticos	178
	651

En la autoliquidación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio 2007, que la Entidad presentará en el ejercicio 2008, se acogerá al beneficio fiscal relativo a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el vigente artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La referida deducción se aplicará sobre las rentas positivas obtenidas por la transmisión de elementos patrimoniales de su inmovilizado. La renta positiva que acogerá a la deducción ascenderá a 115 miles de euros y la deducción que practicará a 17 miles de euros. El importe total obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que asciende a 213 miles de euros ha sido reinvertido en su totalidad en el ejercicio 2007 comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto. El desglose de la reinversión por grupo de elementos es el siguiente:

Edificios	78
Equipos informáticos	55
Mobiliario e instalaciones	80
	213

Con estas menciones, la Entidad da cumplimiento al requisito formal de dejar constancia en la memoria de las cuentas anuales del importe de la renta acogida a la deducción y de la fecha de reinversión, que ha sido expresada en la unidad de tiempo año natural, considerando para ello que las inversiones descritas obedecen a numerosas adquisiciones de elementos del inmovilizado material; la Entidad dispone de inventario individualizado de las mencionadas inversiones en los elementos patrimoniales, con sus correspondientes fechas expresadas con referencia al día concreto de su puesta a disposición y que debido a su elevado volumen, se omite en la presente memoria.

22. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

El staff de Riesgos en cumplimiento de las políticas emanadas del Comité de Activos y Pasivos gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del mismo para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la

cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de la Entidad para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, la Entidad utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por la Entidad para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas). La posición en cuanto al riesgo de liquidez de la Entidad se establece en base a variados análisis de escenarios y de sensibilidad. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos, debidas a factores de mercado o a factores internos de la propia Entidad.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006, en un escenario de "condiciones normales de mercado":

	Miles de Euros (*)							Total
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Ajustes	
ACTIVO -								
Caja y depósitos en bancos centrales	14.204	-	-	-	-	-	-	14.204
Depósitos en entidades de crédito	5.335	12.193	1.777	126	79	-	84	19.594
Crédito a la clientela	17.309	36.294	53.086	77.871	197.402	439.621	(16.280)	805.303
Administraciones Públicas españolas	488	40	74	1.416	4.251	5.519	(166)	11.622
Otros Sectores Residentes	16.817	36.252	53.007	76.435	193.038	433.670	(16.101)	793.118
No residentes	4	2	5	20	113	432	(13)	563
Valores representativos de deuda	-	-	261	-	3.369	7.911	(65)	11.476
Otros activos con vencimiento	3.525	-	-	-	-	-	-	3.525
Total al 31 de diciembre de 2007	40.373	48.487	55.124	77.997	200.850	447.532	(16.261)	854.102
Total al 31 de diciembre de 2006	35.278	60.270	88.890	88.408	194.709	383.823	(14.260)	837.118
PASIVO -								
Depósitos de entidades de crédito	-	572	796	3.577	11.574	1.473	179	18.171
Depósitos de la clientela	285.375	35.723	47.301	149.086	137.655	132.464	(586)	787.018
Administraciones Públicas españolas	12.119	340	1.050	24	253	-	13	13.799
Otros sectores residentes	272.516	35.119	46.112	148.508	136.895	132.464	(625)	770.989
Depósitos a la vista	272.516	-	-	-	-	-	68	272.584
Depósitos a plazo	-	35.119	46.112	148.508	136.895	132.464	(693)	498.405
No residentes	740	264	139	554	507	-	26	2.230
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	19.000	145	19.145
Otros pasivos con vencimiento	4.232	-	-	-	-	-	-	4.232
Total al 31 de diciembre de 2007	289.607	36.295	48.097	152.663	149.229	152.937	(262)	828.566
Total al 31 de diciembre de 2006	281.588	41.157	49.433	129.915	145.128	154.720	6.201	808.142
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2007	(249.234)	12.192	7.027	(74.666)	51.621	294.595	(15.999)	25.536
Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2006	(246.310)	19.113	39.457	(41.507)	49.581	229.103	(20.461)	28.976

(*) Las fechas de vencimiento del cuadro anterior se han estimado, para los activos y pasivos con fechas de vencimiento contractual, atendiendo a éstas, mientras que para los activos financieros sin fecha de

vencimiento contractual o para los que existiesen evidencias de una fecha de realización distinta de esta, se ha considerado clasificarlos como a la vista.

23. Valor razonable

23.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Según se ha comentado anteriormente, los activos financieros propiedad de la Caja figuran registrados en los balances de situación por su valor razonable (excepto las inversiones crediticias y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos).

De la misma forma, los pasivos financieros de la Caja figuran registrados en los balances de situación por su coste amortizado (excepto los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación y los valorados a valor razonable y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable).

La mayor parte de los activos y algunos pasivos son a tipo variable con una revisión, al menos anual, del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance de situación adjunto.

Parte de los pasivos registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" del balance de situación al 31 de diciembre de 2007, están incluidos en las coberturas de valor razonable gestionadas por la Caja y, por tanto, figuran registrados en el balance de situación a su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo; de estos, una parte significativa tiene vencimiento inferior a 1 año y, por tanto, su valor de mercado como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Así pues, el valor razonable del importe de los activos y pasivos a tipo fijo, a plazo, con vencimiento residual superior al año y no cubiertos como consecuencia de las variaciones del tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto al registrado en el balance de situación adjunto.

23.2 Valor razonable del inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor razonable de los activos materiales de la Caja no difiere significativamente del valor registrado en el balance de situación a dichas fechas, debido fundamentalmente a que la Entidad revalorizó su inmovilizado con fecha 1 de enero de 2004.

24. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Entidad en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otro tipo de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros de la Entidad se han registrado en estos estados financieros, la Entidad aplica sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Entidad relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por su Consejo de Administración. La Comisión de Control, así como el Servicio de Auditoría Interna tienen entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de

control de riesgo de la Entidad, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

Las actividades de control del riesgo de crédito en la Entidad son desempeñadas por el staff de Riesgos. Esta unidad es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de la Entidad. Esta unidad realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por la Entidad, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas de la Entidad y con la normativa aplicable al mismo. Asimismo, esta unidad es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos de la Entidad aprobados por el Consejo de Administración.

La Entidad dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. La Entidad establece los límites a la concentración de riesgos tomando en consideración factores como las actividades a las que se dedican las contrapartes, su localización geográfica, así como otras características económicas comunes a los mismos. La Entidad realiza análisis de sensibilidad para estimar los efectos de las posibles variaciones en las tasas de morosidad de los distintos grupos de concentración de riesgos.

Asimismo, la Entidad dispone de un sistema de "credit scoring" el cual considera las distintas características de las operaciones y de los deudores que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, sirven a la Entidad para segregar aquellas operaciones que, atendiendo a su riesgo de crédito, pueden ser asumidas, de aquellas que no lo pueden ser. Los criterios de segregación de operaciones en el momento de su contratación mediante la aplicación de este sistema son aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad, disponiendo la Entidad de los procedimientos de revisión que permiten que este sistema se encuentre constantemente actualizado.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Entidad se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por el efectivo desembolsado no amortizado. Para los activos financieros que tienen la forma de instrumentos de deuda se mide mediante el valor de mercado. En la medida del riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Entidad se ha considerado la existencia de determinados acuerdos de compensación suscritos entre la Entidad y determinadas contrapartes. En las Notas 7.1, 7.2 y 8.1 se ofrece información sobre el riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Entidad. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas Notas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Entidad, no se están considerando la existencia de garantías recibidas, derivados de crédito contratados para la cobertura de este riesgo y otras coberturas similares, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que la Entidad realiza de manera interna.

La Entidad clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8 se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a 41 y 31 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento producido en el ejercicio 2007 y 2006 de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en el balance de situación por considerarse remota su recuperación, aunque la Entidad no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación	5.459	4.500
Adiciones-		
Saldos considerados de remota recuperación en el ejercicio	491	1.516
Recuperaciones-		
Por cobro en efectivo sin refinanciación adicional (Nota 8.3)	(328)	(558)
Por condonación	(123)	-
Por adjudicación de activos	(1)	-
Por otros conceptos	(10)	-
Saldo final de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación	5.488	5.458

25. Exposición al riesgo de interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre la Entidad al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometida la Entidad se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés en el que incurre la Entidad se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, así como en la cartera de préstamos y créditos de la Entidad y en la emisión de pasivos a tipo fijo.

Por su parte, el riesgo por flujos de efectivo de tipos de interés, que es el riesgo de que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por el staff de Riesgos. Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que la Entidad cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Consejo de Administración. El objetivo que persigue la Entidad mediante la implantación de estas políticas es el limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con la rentabilidad de la Entidad.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Entidad se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgo que pudiesen afectar de manera importante al mismo. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones de la Entidad, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesta la Entidad por su emisión o adquisición.

La Entidad utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 9).

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición de la Entidad al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2007 y 2006 para cada divisa significativa, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a

sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo) y el valor en libros de aquellos instrumentos cubiertos en operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2007

	Miles de Euros					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Denominados en euros						
Activos financieros-						
Con tipo de interés variable	90.128	146.696	128.212	204.473	7.266	-
Con tipo de interés fijo	43.558	55.370	16.059	20.415	40.198	73.740
De los que cubiertos con Derivados	-	-	-	-	-	-
	133.686	202.066	144.271	224.888	47.464	73.740
Pasivos financieros -						
Con tipo de interés variable	7.118	237	355	12.710	8.354	11.286
Con tipo de interés fijo	37.666	50.692	51.445	175.389	194.112	272.612
De los que cubiertos con Derivados	1.954	5.950	4.087	9.657	32.141	130.000
	44.784	50.929	51.800	188.099	202.466	283.898
Denominados en moneda extranjera						
Activos financieros-						
Con tipo de interés fijo	166	180	22	-	-	-
	166	180	22	-	-	-
Pasivos financieros -						
Con tipo de interés fijo	95	251	22	92	540	729
	95	251	22	92	540	729

Al 31 de diciembre de 2006

	Miles de Euros						
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento						
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Ajustes valoración
Denominados en euros							
Activos financieros-							
Con tipo de interés variable	112.754	145.047	154.318	202.903	-	-	(15.667)
Con tipo de interés fijo	58.356	93.461	20.875	26.582	22.774	16.572	-
De los que cubiertos con Derivados	-	-	-	-	-	959	-
	171.110	238.508	175.193	229.485	22.774	16.572	(15.667)
Pasivos financieros -							
Con tipo de interés variable	7.916	3.951	10.483	17.708	-	-	-
De los que cubiertos con Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Con tipo de interés fijo	320.519	98.351	120.930	84.544	131.701	3.976	-
De los que cubiertos con Derivados	8.206	58.659	84.423	16.094	23.484	-	-
	328.435	102.302	131.413	102.252	131.701	3.976	6.201
Denominados en moneda extranjera							
Activos financieros-							
Con tipo de interés variable	1.523	229	53	69	-	-	-
Con tipo de interés fijo	95	-	-	-	-	-	-
	1.618	229	53	69	-	-	-
Pasivos financieros -							
Con tipo de interés fijo	1.765	93	4	-	-	-	-
	1.765	93	4	-	-	-	-

Los resultados mostrados en el párrafo anterior se han realizado adoptando el modelo de gaps actualizados con su duración y bajo el supuesto de que sólo se simulan las partidas con vencimiento o renovación hasta 1 año.

26. Exposición a otros riesgos de mercado

La Entidad no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, la Entidad no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

27. Obra social

Fines de la Obra Social

La Entidad viene realizando obras sociales con la parte del excedente que no destina a reservas. La gestión de estos fondos está encomendada al Consejo de Administración.

Para el ejercicio 2007 la Asamblea General aprobó las siguientes líneas de actuación:

1. Desarrollo de los proyectos de construcción de Centros ya acordados por esta Asamblea: a) Fin de obra y puesta en funcionamiento del Centro socio-musical de Alfarrasí; b) Firma de convenios y elaboración de proyectos para Residencia de discapacitados psíquicos de Ontinyent, Centro Ocupacional de Moixent,

Centro de Mayores de Fontanars y Centro para Mayores de Vallada; y c) Inicio de las obras de Residencia de discapacitados psíquicos de Ontinyent, Centro Cultural de Ontinyent y Centro para Mayores de Vallada.

2. Mantenimiento de la obra establecida: a) continuación del programa cultural propio; b) colaboración con asociaciones y colectivos, y c) gestión y seguimiento de las actividades que se desarrollan desde los centros implantados.
3. Incorporación, como nuevas obras sociales de "Gestión de la Obra Social", destinada a potenciar la capacidad de planificación y gestión de la propia obra social.
4. Actuación conforme a los siguientes criterios: a) potenciar las inversiones en inmovilizado; b) evitar compromisos de mantenimiento futuros; c) asegurar la gestión y la calidad del servicio en los centros establecidos; d) procurar la dinamización social; y e) reparto geográfico por localidades en función de su aportación a la cuenta de resultados.

De acuerdo con la normativa de clasificación de las obras sociales, el reparto y composición de la misma ha sido:

1. **Obra Propia:** la gestionada directamente por la Entidad, que ha representado el 63,50% del total del presupuesto, siendo las actuaciones más importantes las siguientes: adquisición de inmuebles e inicio de obras del Centro Cultural de Ontinyent, programa de actividades culturales, mantenimiento de club de jubilados y gestión de la obra social..
2. **Obra en colaboración:** la gestionada a través de convenios con otras instituciones, que representa el 36,40% del presupuesto, siendo las actuaciones más importantes: la finalización de obras y puesta en funcionamiento de un Centro socio-cultural en Alfarrasí, los proyectos para Centros asistenciales en Moixent y Fontanars, y los proyectos e inicio de obras de un Centro de Mayores en Vallada y una Residencia para discapacitados en Ontinyent.
3. **Obra ajena,** que supone el 0,10% del presupuesto.

Gestión de la Obra Social

La gestión de la obra social está encomendada estatutariamente al Consejo de Administración, quien mantiene determinadas delegaciones en la Comisión Ejecutiva.

Así, corresponde en exclusiva al Consejo de Administración la elevación de propuestas a la Asamblea General respecto de creación y disolución de las Obras, así como de los presupuestos anuales y liquidación de los mismos.

Por su parte, la Comisión Ejecutiva, que está integrada por seis miembros del Consejo de Administración, tiene delegación del Consejo para desarrollar las acciones y obras previstas en los presupuestos anuales, dentro del espíritu, bases y presupuesto económico fijado. Además de la elevación de informes y propuestas al Consejo, la Comisión Ejecutiva inspecciona la marcha de las Obras y estudia las propuestas que se planteen respecto a nuevas actuaciones.

El presupuesto de la "Obra Social" de la Entidad para el año 2008 asciende a 2.226 miles de euros y ha sido cubierto con los fondos disponibles y la dotación del ejercicio.

28. Otra información significativa

28.1. Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que la Entidad deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por éste en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Entidad en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Avales financieros	8.255	11.477
Avales técnicos	20.500	20.776
Créditos documentarios irrevocables	6.037	8.635
	34.792	40.888

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Comisiones percibidas” e “Intereses y rendimientos asimilados” (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe “Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del balance de situación (véase Nota 16).

28.2. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes disponibles de dichos contratos de financiación eran los siguientes:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Límite Concedido	Importe Pendiente de Disponer	Límite Concedido	Importe Pendiente de Disponer
Con disponibilidad inmediata:	90.575	52.844	84.439	53.390
Entidades de crédito	622	526	610	575
Sector de Administraciones Públicas	493	300	1.058	845
Otros sectores	89.460	52.018	82.771	51.970
Con disponibilidad condicionada:	176.429	74.470	114.609	48.149
Sector de Administraciones Públicas	2.125	1.000	-	-
Otros sectores	174.304	73.470	114.609	48.149
	267.004	127.314	199.048	101.539

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos relacionados con las operaciones clasificadas como “Disponibles por terceros” al 31 de diciembre de 2007 era del 0,16% (0,18% al 31 de diciembre de 2006).

28.3. Recursos de terceros comercializados por la Entidad y depositaria de valores

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por la Entidad en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Fondos de Inversión Mobiliaria	30.775	30.959
Fondos de Pensiones	24.432	22.761
	55.027	53.720

Asimismo, el valor razonable de los recursos de terceros depositados en la Entidad al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascienden a 50.445 y 36.549 miles de euros, respectivamente.

28.4. Titulización de activos

Durante el periodo 2000-2003 la Entidad formalizó operaciones de titulización de préstamos de su cartera mediante su cesión a distintos fondos de titulización de activos. Dichos fondos están sometidos a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización. De acuerdo con lo establecido en el contrato de cesión, el riesgo de morosidad e impago de los activos y de amortización anticipada de los mismos será por cuenta de los bonistas del fondo. Los principales datos relacionados con dichas titulizaciones son:

Fondo de Titulización	Sociedad Gestora del Fondo	Ejercicio en el que se tituliza	Miles de Euros (Saldo inicialmente titulado)
TDA 13-MIXTO, F.T.A.	Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A.	2000	24.641
AyT.6 FTPYME-ICO II, F.T.A.	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	2001	9.669
AyT.FTPYME-I, F.T.A.	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	2003	10.000

El saldo pendiente de vencimiento al 31 de diciembre de 2007 de los activos titulizados asciende a 8.828 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2007, la Caja mantiene, a su vez, participaciones en estos fondos de titulización por un importe total de 1.610 miles de euros, que están incluidos en el epígrafe "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación adjuntos.

28.5. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2007 y 2006 la Entidad no ha realizado reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros.

29. Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Entidad en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Banco de España	357	218
Depósitos en entidades de crédito	2.034	1.546
Créditos a la clientela	41.667	32.209
Valores representativos de deuda	626	391
Activos dudosos	160	162
	44.844	34.526

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos financieros disponibles para la venta	626	391
Inversión crediticia	43.861	33.917
Otros rendimientos	357	218
	44.844	34.526

30. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos de entidades de crédito	811	685
Depósitos de la clientela	19.664	15.208
Pasivos subordinados	898	511
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	555	(1.407)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 38)	117	120
Otras cargas	1	-
	22.046	15.117

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Pasivos financieros a coste amortizado	21.374	16.404
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	555	(1.407)
Otros costes	117	120
	22.046	15.117

31. Rendimiento de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 por carteras, por naturaleza de los instrumentos financieros y por tipos de entidades que los han originado, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Instrumentos de capital clasificados como:		
Participaciones	226	278
	226	278
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Acciones	226	278
	226	278
Por entidades:		
Otras entidades	226	278
	226	278

32. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados -		
Comisiones financieras	2.515	2.496
	2.515	2.496
Comisiones percibidas -		
Comisiones por riesgos contingentes	616	597
Comisiones por compromisos contingentes	194	186
Comisiones por servicios de cobros y pagos	2.711	2.734
Comisiones por servicios de inversión y actividades complementarias	154	113
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	7	6
Comisiones por servicios no bancarios	1.372	1.485
Otras	446	496
	5.500	5.617
Otros ingresos de explotación -		
Comisiones de apertura (véase Nota 36)	709	741
	709	741

33. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Comisiones pagadas-		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	343	394
Comisiones pagadas por operaciones con valores	26	22
Otras comisiones	26	37
	395	453

34. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Cartera de negociación	(18)	(70)
Activos financieros disponibles para la venta	143	5
Derivados de cobertura	(3.449)	(6.483)
Otros	3.683	6.622
	359	74

Asimismo, el desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 atendiendo a la naturaleza de los instrumentos derivados que los originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
IRS negociación	(19)	(70)
Resultado enajenación cartera renta variable	109	(3)
Resultado enajenación cartera renta fija	33	8
IRS cobertura cédulas	(4.693)	(7.572)
IRS cobertura depósitos	1.244	1.100
Compra-venta divisas a plazo	283	241
Resultado operaciones futuro en opciones	-	(11)
Microcoberturas cédulas	4.646	7.481
Microcoberturas depósitos híbridos	(1.244)	(1.100)
	359	74

35. Diferencias de cambio

Los importes registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 corresponden a diferencias surgidas en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera.

36. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Comisiones (véase Nota 33)	709	741
Otros conceptos	478	487
	1.187	1.228

37. Gastos de personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Sueldos y salarios	9.007	8.426
Seguridad Social	2.155	2.048
Dotaciones a los planes de aportación definida	154	274
Indemnizaciones por despido	34	-
Gastos de formación	97	59
Otros gastos de personal	304	322
	11.751	11.129

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Número de empleados					
	2007			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	8	-	8	8	-	8
Mandos intermedios	55	7	62	54	6	60
Trabajadores cualificados	94	73	167	92	71	163
Técnicos	1	-	1	2	-	2
Trabajadores no cualificados	5	1	6	4	1	5
	163	81	244	160	78	238

Los importes registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 que ascienden a 2.871 y 2.943 miles de euros, respectivamente, corresponden en su totalidad a compromisos post-empleo.

Compromisos post-empleo

La Entidad tenía asumido el compromiso, según lo establecido en el convenio colectivo aplicable, de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que corresponden a sus empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez, para los empleados incorporados a la Entidad antes del XIV Convenio Colectivo, o de aportar una cuantía definida para los empleados incorporados con posterioridad al citado convenio.

Fondo externo

A partir del acuerdo suscrito con sus empleados con fecha 31 de julio de 1997, la Entidad modificó el sistema de previsión social complementario de jubilación, sustituyendo, con efectos a partir del 1 de enero de 1998, la modalidad de prestación definida por la de aportación definida, con reconocimiento de los servicios pasados a 31 de diciembre de 1997 como derechos consolidados y quedando obligada a la externalización de los compromisos, acogiéndose a la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Este acuerdo no afectó al personal pasivo y sus derechohabientes o beneficiarios, que continuaron percibiendo sus compromisos directamente de la Entidad a través del fondo interno ya constituido.

En 1998 se formalizó el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, al que se adhirieron la totalidad de los trabajadores. El Plan se acogió a la Ley 8/1987 de Fondos de

Pensiones. Gesinca Pensiones, S.A. es la sociedad gestora del Plan y la Confederación Española de Cajas de Ahorros es la entidad depositaria.

Con fecha 18 de noviembre de 1998 fue aceptada la adscripción del Plan al fondo de pensiones Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones. En diciembre de 1998 la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones registró el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent con el número 1555.

Este Plan de Pensiones es de duración indefinida y su modalidad es por el sistema de empleo. En razón de las obligaciones estipuladas es un plan mixto en el que se establecen dos subplanes, en función de la fecha de incorporación de los empleados a la Entidad, tomando como referencia el pasado XIV Convenio Colectivo, de 1986. Ambos subplanes son de aportación definida para las contingencias de jubilación y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez.

En base a lo comentado, la Caja ha transferido en 2007 y 2006 a Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones las cantidades de 154 y 274 miles de euros, respectivamente, por los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Aportación definida devengada	154	274
Prima de riesgo de las prestaciones definidas (fallecimiento e invalidez)	-	-
	154	274

Al 31 de diciembre de 2007 la totalidad de compromisos devengados hasta la fecha con el personal activo se encuentra cubierta mediante el mencionado fondo de pensiones externo.

Fondo interno

El Ministerio de Economía concedió, con fecha 17 de diciembre de 2002, autorización a la Entidad para mantener en fondo interno el importe necesario para cubrir los compromisos con el personal pasivo de la Entidad y sus derechohabientes. En relación con este colectivo, los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2007 y 2006 preparados por Gesinca han sido efectuados utilizando el mismo sistema de cálculo que en ejercicios anteriores y empleando tablas de supervivencia y mortalidad GRM-95 y GRF-95, un tipo de interés técnico del 4% y una tasa de revisión de pensiones del 2,5%.

El movimiento registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" asociado con los importes que cubren los compromisos por prejubilaciones de la Caja en los ejercicios 2007 y 2006 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo inicial	2.943	2.995
Dotaciones con cargo a resultados	124	140
Utilización de saldos	(196)	(192)
	2.871	2.943

De acuerdo con dichos estudios, el pasivo devengado por este concepto al 31 de diciembre de 2007 y 2006 queda totalmente cubierto por el fondo interno constituido en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" (véase Nota 2.11.1).

Aportaciones a ambos fondos

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 por los compromisos por pensiones ha ascendido a 278 miles de euros, de los cuales 117 miles de euros corresponden al personal pasivo y han sido registrados, de acuerdo con su naturaleza, como "Intereses y cargas asimiladas" y 7 miles de euros con cargo al epígrafe "Dotaciones a provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los 154 miles de euros restantes corresponden a la aportación definida devengada en 2007 transferida al fondo de pensiones externo.

38. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Inmuebles e instalaciones	1.028	979
Informática	726	562
Comunicaciones	786	779
Publicidad	464	409
Tributos	107	106
Otros gastos	2.090	1.935
	5.201	4.770

Incluido en el saldo de "Otros gastos generales de administración" se recogen los honorarios satisfechos por la Entidad al auditor por la auditoría de sus cuentas anuales. En el ejercicio 2007 estos gastos ascendieron a 35 miles de euros.

39. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	238	209
Otros conceptos	37	52
	275	261

40. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	151	-	1.070	-
Resto	422	252	1.277	245
	573	252	2.347	245

41. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 4 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y con la Alta Dirección, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 4:

	Miles de Euros					
	2007			2006		
	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras partes Vinculadas	Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras partes Vinculadas
ACTIVO:						
Créditos sobre clientes	2.201	2	2.782	-	-	3.265
PASIVO:						
Débitos a clientes	7.034	360	2.953	7.777	202	3.277
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:						
Gastos-						
Intereses y cargas asimiladas	388	9	85	164	2	77
Ingresos-						
Intereses y rendimientos asimilados	16	-	81	-	-	102
Comisiones	-	-	13	-	-	21
OTROS:						
Pasivos contingentes	-	6	84	-	6	109

42. Servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 31 de enero de 2008.

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Las reclamaciones y quejas recibidas en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2007 fueron 22, no habiendo admitido a trámite cinco de ellas por no ajustarse a lo establecido en la Orden Ministerial.

La tipología de las reclamaciones y quejas presentadas y admitidas a trámite fue la siguiente:

	Número
Operaciones activas	3
Operaciones pasivas	3
Tarjetas de crédito y débito	2
Domiciliaciones	1
Seguros y fondos de pensiones	0
Banca electrónica	3
Cuestiones varias	5
	17

Al 31 de diciembre de 2007, han sido resueltas las 17 quejas y reclamaciones admitidas a trámite en el ejercicio 2007. Una vez realizado el análisis, 4 se han considerado como favorables al reclamante, 7 han sido contestadas a favor de la Caja, y 6 se contestan facilitando la información o las modificaciones solicitadas.

La suma total de los importes reclamados asciende a 9 miles de euros, habiendo dado conformidad, tras el estudio correspondiente, a retrocesiones por cuantía de 0,3 miles de euros.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por el Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares, y en los supuestos en que no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de la Entidad, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación

El propio servicio de atención al cliente establece criterios que posteriormente se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes. Este seguimiento se plasma en diferentes medidas, que van desde la toma en consideración de las reclamaciones presentadas para la evaluación de la Unidad a la que se refieran, hasta la revisión de procedimientos de comercialización de productos y de la información suministrada a los clientes.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2007

I. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO

Entorno económico

Sin duda, el acontecimiento que ha marcado el rumbo de la economía en el año 2007 fue la crisis de las hipotecas de alto riesgo en Estados Unidos, que provocó fuertes impagos de créditos que a su vez han aumentado la oferta de viviendas en el mercado, generando un desplome generalizado en los precios de estos activos. Esta situación ha provocado fuertes tensiones de liquidez en los mercados financieros, que se han visto arropados por los bancos centrales europeo y norteamericano, quienes han ido inyectando liquidez en el sistema progresivamente, para evitar efectos desastrosos en sus economías.

Complementariamente a estas aportaciones de liquidez, la Reserva Federal estadounidense procedió a realizar rebajas muy acusadas en los tipos de interés de referencia, que ya habían sufrido recortes a lo largo del año, pasando del 5,25% inicial al 4,25% con el que se cerró el ejercicio. En Europa, el Banco Central movió los tipos al alza a principios de año, pasando del 3,50% al 4%, pero no ha actuado nuevamente vía tipos para atajar los efectos de la turbulencia monetaria, sino aportando nueva liquidez que ha aliviado los tipos de interés a corto plazo, que en el segundo semestre llegaron a superar a los tipos a un año, invirtiendo momentáneamente la curva de tipos de interés.

Esta situación ha agravado aún más los principales mercados bursátiles de todo el mundo, que ya comenzaban a mostrar debilidad en los últimos meses del año, y los ha sumido en una situación de alta volatilidad con tendencia bajista, anticipando una situación de gran debilidad y quién sabe, de recesión, en la economía de Estados Unidos. Al mismo tiempo, las condiciones de concesión de nuevos créditos se van endureciendo, sobretudo en Europa, especialmente a las grandes empresas y en la compra de viviendas, a causa del encarecimiento del coste de capital para la banca y del empeoramiento de las perspectivas sobre el sector económico productivo.

En cuanto a la producción mundial, no cesan las continuas revisiones a la baja de los crecimientos para los próximos años, debido a la desaceleración que impera en la mayor parte de las economías desarrolladas. El miedo existente radica en que este frenazo sea más brusco en Estados Unidos y se traduzca en recesión, dado que la producción industrial está muy débil, los precios de las viviendas siguen en continua caída y el consumo privado ha de ser el motor que reconduzca al país a la senda de crecimiento equilibrado. En Europa la situación es parecida, aunque con un mercado de trabajo fuerte, y con una inflación demasiado alta para sus gobernantes, que han de luchar contra los altos precios pero sin olvidar la competitividad de sus empresas y el saldo comercial, bastante lastrados por el fuerte cambio del euro contra el dólar, que se situó a finales de año en 1,47 dólares por euro.

Específicamente, uno de los factores más importantes en los aumentos de los índices de precios de todo el mundo ha sido el notable encarecimiento de las materias primas en 2007, especialmente del petróleo, originador de subidas de precios en cadena y que se ha situado en los últimos meses por encima de los 90 dólares por barril. Además, son fuertes las subidas de precios de las materias primas agrícolas, (con un fuerte uso de los cereales por parte de la industria de los biocarburantes), y de los metales, como el plomo, cobre, hierro y oro, éste último con un evolución muy alcista, debido a que el metal precioso por excelencia suele servir de refugio ante turbulencias financieras o con un dólar muy débil. Especialmente intensa es la contribución de China al aumento de estos precios, pues lleva una senda de crecimiento espectacular, que requiere de fuertes consumos de petróleo, materiales de construcción e incluso alimentos, pues su poder adquisitivo crece a pasos agigantados, y la creciente clase media está modificando sus hábitos de consumo.

En España, el avance del crecimiento del Producto Interior Bruto para el año 2007 es del 3,8%, una décima menos que el año anterior, cifra bastante superior a la media de la zona euro, pero con claros síntomas de ralentización como indican el consumo de bienes duraderos, y sobre todo el sector de la construcción. Se observa como, si bien el gasto en consumo final tiende a disminuir, la aportación negativa del sector exterior al PIB se ha reducido durante el ejercicio, por la disminución de importaciones de bienes y servicios.

El mercado de trabajo presentó en 2007 datos dispares. Mientras el número de afiliados a la Seguridad Social alcanzó la cifra más alta de la historia, con casi 19,2 millones de afiliados, el paro registrado truncó una racha favorable de tres años de disminución, para aumentar un 5,3%. En cifras absolutas, las disminuciones mayores se registraron en el sector servicios y el de construcción, siendo porcentualmente más importante en este último colectivo, que ha visto perder casi el 20% de sus empleos durante el año.

Tampoco es muy halagüeño el balance de la inflación en nuestro país durante el ejercicio 2007, que se saldó con un aumento del 4,2% en el índice de precios al consumo, la mayor tasa de finales de año desde 1995. Hasta septiembre los precios se movían por debajo del 3% anual, pero el último trimestre ha sido decididamente alcista, encabezado por el encarecimiento del petróleo y los alimentos básicos. Una vez más se amplía el diferencial de inflación armonizada con la eurozona, que ahora es del 1,2%.

La economía valenciana ha alcanzado una tasa de crecimiento interanual del PIB similar a la media española, liderada por el sector de la construcción, aunque en fase decreciente, y con el sector servicios reflejando el fuerte impulso turístico que ha vivido la Comunitat con la celebración en 2007 de la 32ª America's Cup.

El lado de la demanda se ha mostrado más débil, con un indicador significativo del consumo final como son las matriculaciones de turismos en franca disminución, que se situó en el 10% sobre el ejercicio anterior a finales de este año. En el sector exterior, el sólido ritmo de las exportaciones durante los primeros meses del año se ha visto moderado en el segundo semestre y el crecimiento, aunque positivo, no se acerca siquiera al de las importaciones, que superan el 20% de incremento en el ejercicio.

En cuanto al mercado laboral, la tasa de paro que se elabora a partir de la encuesta de población activa arroja un mayor nivel de desempleo que a finales del año precedente, situándose en niveles del 9%, unas décimas más que el resultado a nivel nacional. A pesar de ello, la comunidad continuó creando nuevos puestos de trabajo durante 2007, pero la gran expansión de la oferta de mano de obra no ha podido ser absorbida en su totalidad por la demanda de empleo.

Por último, destacar que la inflación del 2007 en la Comunidad Valenciana se situó en el 4,3%, una décima por encima de la registrada a nivel estatal.

Caixa Ontinyent ha continuado en la misma línea de dinamismo y expansión que en años anteriores, lo que unido a una política de crecimiento, calidad y rentabilidad ha permitido mejorar en un 27,97% el margen de explotación de 2006, y ha conseguido incrementar su resultado antes de impuestos un 13,01%. A continuación pasamos a detallar la evolución que han tenido las distintas partidas que componen la actividad de la Caja durante 2007.

Balance

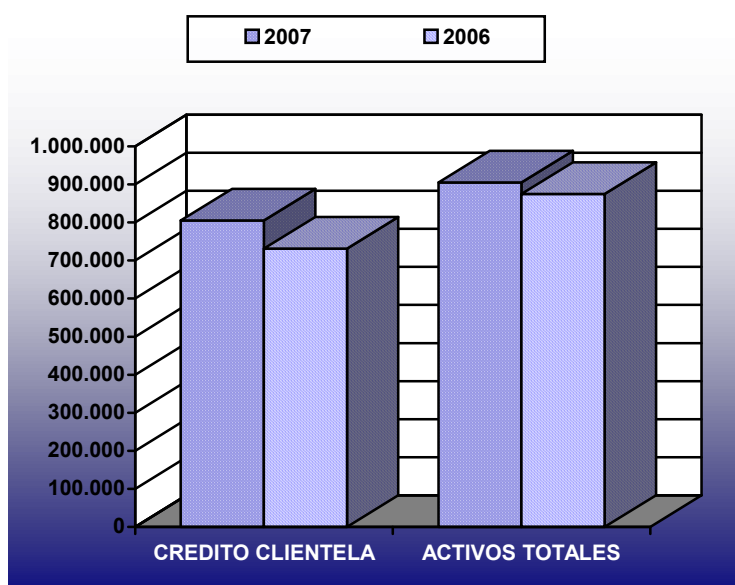
Al 31 de diciembre de 2007, la cifra de total balance de la Caja era de 904.545 miles de euros, lo que supone un incremento del 3,41% respecto de la cifra alcanzada en diciembre de 2006, que era de 874.696 miles de euros. Este moderado aumento del balance viene marcado por el incremento de los depósitos a la clientela, que se situó en un 3,47%.

Por otra parte, los activos totales medios (ATM'S), quedaban fijados en 893.390 miles de euros, lo que supone un incremento del 8,41% respecto del año anterior, que arrojaba la cifra de 824.050 miles de euros.

Inversiones crediticias

Al final del ejercicio 2007, la Caja tenía invertido un 89,03% de su cifra total de balance en crédito a la clientela. El importe de esta partida ha registrado un incremento durante este año del 10,18%, situándose su importe total en 805.303 miles de euros, frente a los 730.876 miles de euros de 2006.

Aunque se encuentra fuera de balance, hay que mencionar el saldo de los créditos titulizados, que asciende a 8.827 miles de euros, resultado de las dos operaciones de titulización en vigor, ya que en septiembre se procedió a la recompra de los activos de uno de los tres fondos de titulización con los que teníamos operaciones.



Como viene sucediendo en los últimos años en cuanto a inversión en préstamos, el sector que más incrementó su saldo en 2007 fue el de la vivienda, que supone más de las tres cuartas partes del crecimiento total de la cartera de préstamos y créditos. El impulso que ha tomado la construcción en estos últimos años todavía propicia que se terminen muchas viviendas y que éstas pasen a los particulares, con el correspondiente aumento de la inversión, aunque se espera una desaceleración paulatina.

La Caja, fiel a la vocación de servicio en su zona de actuación, continúa ofreciendo la financiación de proyectos de inversión empresarial, potenciando la financiación de operaciones del convenio "Plan Avanza", que ha permitido la financiación de equipamiento informático y conexión a internet de banda ancha en los hogares y empresas, para modernizar y agilizar el quehacer diario.

Conviene también citar los convenios de colaboración suscritos por la Caja como el de la Conselleria d'Indústria, Comerç i Energia para el anticipo de las subvenciones directas a la modernización de Pymes Comerciales, el convenio con el IRYDA, así como diversos convenios con asociaciones y confederaciones de empresarios y comerciantes de nuestra zona de actuación. También se han realizado varios proyectos de inversión para la constitución de trabajadores autónomos, y diversas operaciones de leasing y renting, entre otras.

En cartera nacional continúa la atonía en el capítulo de efectos descontados, que disminuyen ligeramente en número y algo más en volumen, mientras que el importe de efectos aplicados por la Caja se comportó favorablemente, repuntando al alza más de un 5%.

En cuanto a cartera internacional, y tras varios ejercicios con disminución de la actividad, el volumen de exportaciones ha sido superior al del año anterior, mientras que las importaciones han disminuido de importe, lo que podría indicar un punto de inflexión en la actividad exportadora de nuestra zona de actuación. El volumen de operaciones financiadas se ha mantenido en niveles similares al año precedente.

Por lo que respecta a los activos dudosos en balance, la cifra se ha situado en 8.005 miles de euros, lo que significa una tasa de morosidad del crédito a la clientela del 0,97%, muy en línea con los datos del sector cajas, con el que se ha convergido de manera importante, reduciendo el gap existente en 15 centésimas durante 2007.

Recursos Captados: Depósitos de la Clientela y Pasivos Subordinados

Los recursos captados a clientes en balance son la principal fuente de financiación con que cuenta la Caja. Un primer componente son los depósitos de la clientela, que ascienden a 787.018 miles de euros y suponen un 87,01% del total de nuestro balance, situándose su crecimiento durante 2007 en un 3,47%.

Hay que remarcar que, dentro de los depósitos a la clientela, se incluyen los importes captados a través de cédulas hipotecarias, que proceden de clientes institucionales. El saldo de las mencionadas cédulas asciende a 130.000 miles de euros a finales de 2007, importe que no ha sufrido variaciones durante el presente ejercicio.

La mayor parte de estos fondos, el 97,96%, proviene de otros sectores residentes, mientras que el 1,75% se capta de las Administraciones Públicas y tan sólo el 0,29% en el sector de no residentes. Esta estructura de participación por sectores es una constante en la Caja.

El segundo componente de los recursos captados es el de los pasivos subordinados, cuyas emisiones se realizaron en mayo de 2003, por un importe de 6.000 miles de euros, y en abril de 2006, por el mismo importe. Para completar este apartado, hay que sumar los 7.000 miles de euros de un depósito subordinado constituido en 2006 con motivo de la emisión de participaciones preferentes destinadas al mercado mayorista, por ese mismo importe. Así pues, el saldo de los pasivos subordinados que presenta la Caja a 31 de diciembre de 2007 asciende a 19.000 miles de euros, netos de ajustes.

Desintermediación

Dentro de la actividad general de la Caja hay que diferenciar la captación de recursos correspondiente a la desintermediación, que consiste en ofrecer productos a nuestros clientes no gestionados por la Caja. El saldo en el año 2007 fue de 100.158 miles de euros frente a los 84.257 miles de euros de 2006, lo que significa un aumento del 18,87%.

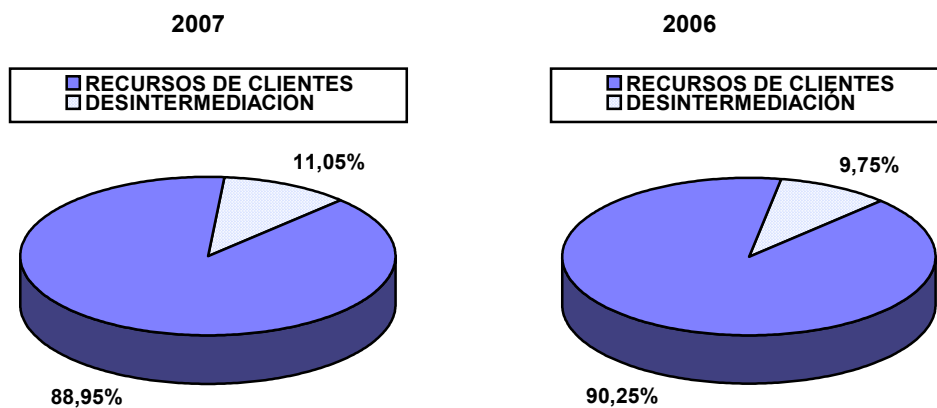
La composición del volumen de recursos captados en desintermediación, por tipos de productos, es la siguiente:

	2007		2006	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
- Desintermediación (componentes)	100.158	100,00	84.257	100,00
- Renta Fija y Variable	39.042	38,98	25.185	29,89
- Fondos de Inversión	30.775	30,73	30.959	36,74
- Fondos de Pensiones	30.341	30,29	28.113	33,37

Lo más destacable en este capítulo es el gran aumento de la renta fija y variable, especialmente de la primera, por el auge que han tenido durante este ejercicio las colocaciones de participaciones preferentes a nuestros clientes, que presentan una alta rentabilidad. Con todo ello, la renta variable crece un 11,90% en el año, mientras que la renta fija multiplica su saldo por cuatro.

Los fondos de pensiones, pese a perder peso relativo, continúan su senda de crecimiento continuado año tras año, y aumentan un 7,93% en el ejercicio. Los que no aguantan el tirón son los fondos de inversión, que han reducido ligeramente su saldo, arrastrados por los fondos de renta variable, mientras que toman fuerza los fondos garantizados.

A continuación se muestra un gráfico comparativo de los ejercicios 2007 y 2006, indicando la proporción que representan los recursos de clientes en balance, y la desintermediación en el total de recursos captados por la Caja:



Recursos Propios

El cálculo de recursos propios computables, según lo establecido en la Circular 5/93 del Banco de España, alcanza al 31 de diciembre de 2007 la cifra de 82.799 miles de euros, un 6,24 % superior a la del año 2006, suponiendo un exceso de 19.194 miles de euros sobre los recursos propios mínimos exigidos por la citada normativa. Esto sitúa el coeficiente que mide la relación entre los recursos propios y el total de riesgos ponderados en el 10,41%.

La principal novedad de este ejercicio radica en que la parte de recursos correspondientes a participaciones preferentes que estaba en Tier 2 ha pasado a Tier 1, al tiempo que parte de las reservas de revalorización de activos materiales han pasado directamente a reservas, con el mismo efecto de cambio de recursos propios de segunda categoría hacia recursos propios de primera categoría.

El continuo aumento de las inversiones crediticias de la Caja nos obliga a efectuar un constante seguimiento de los recursos propios y a emprender acciones que nos lleven a fortalecer los mismos. En este sentido, se han formalizado hasta el momento dos emisiones de deuda subordinada, por un importe total de 12.000 miles de euros, y una emisión de participaciones preferentes por importe de 7.000 miles de euros.

Resultados

Los resultados antes de impuestos del ejercicio 2007 ascienden a 8.677 miles de euros, lo que supone un incremento de 999 miles de euros respecto al ejercicio anterior, dando lugar a un aumento del 13,01%.

Durante este ejercicio, el aspecto más destacado ha sido el continuo ascenso de los tipos de interés de referencia en el mercado, como el euribor, que continuó su suave ascenso durante el primer semestre del año, para acelerar las subidas en el segundo, como consecuencia de las turbulencias monetarias aparecidas en los mercados financieros. Si bien esta situación permite una reprecación de los activos de la Caja, no es menos cierto que la falta de liquidez ha propiciado una inusual avidez por captar recursos de la clientela por parte de cajas y bancos, que ha encarecido notablemente esta partida del balance. Como resultado de todo ello, el margen de intermediación aumentó en el año el 16,95%.

Las comisiones netas, que disminuyeron un 1,14%, y las operaciones financieras y diferencias en cambio que se situaron en positivo, moderan el crecimiento del margen ordinario hasta un 14,08%. A esto hay que unir un incremento moderado de los gastos de explotación del 6,31%, que sumados a los otros productos y cargas de explotación, arroja un margen de explotación con un notable incremento del 27,97% sobre el año anterior.

A continuación se presenta la cuenta de resultados escalar de la Caja correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006, que muestra claramente la evolución de las cifras mencionadas:

Miles de Euros			
	2007	2006	% Incremento
Intereses y rendimientos asimilados	44.844	34.526	29,88
Intereses y cargas asimiladas	(22.046)	(15.117)	45,84
Rendimientos instrumentos capital	226	278	-18,71
Margen Intermediación	23.024	19.687	16,95
Comisiones netas	5.105	5.164	-1,14
Operaciones financieras y diferencias cambio	166	(48)	-445,83
Margen Ordinario	28.295	24.803	14,08
Gastos de explotación	(18.509)	(17.410)	6,31
Otros productos y cargas de explotación	912	967	-5,69
Margen de Explotación	10.698	8.360	27,97
Pérdidas por deterioro de activos	(2.034)	(1.182)	72,08
Dotaciones a provisiones (neto)	(308)	(1.602)	-80,77
Otras pérdidas y ganancias	321	2.102	-84,73
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	8.677	7.678	13,01

La Caja de Ahorros de Ontinyent distribuye los resultados económicos de cada ejercicio entre Reservas y Obras Sociales. Para determinar la proporción en que se aplican a cada uno de estos capítulos se busca, de acuerdo con la normativa vigente, un punto de equilibrio tal que sea compatible el fortalecimiento patrimonial de la Caja con la posibilidad de desarrollar un importante programa social y cultural.

Oficinas

En el transcurso del año, la Caja procedió a la apertura de dos nuevas oficinas: la tercera en la localidad de Alcoi, que refuerza la expansión iniciada en esta localidad; y la oficina de Cocentaina, ambas en la provincia de Alicante.

Por otra parte, en el mes de octubre se procedió a la reagrupación de la oficina de empresas de Xàtiva con la oficina de Xàtiva-A, muy próximas físicamente, con el fin de dar servicio a las empresas desde esta última, quedando esta población con 3 oficinas operativas.

Así pues, la Caja cuenta con 44 oficinas en servicio, 38 en la provincia de Valencia y 6 en la provincia de Alicante, todas ellas dotadas de cajero automático, a disposición de las 40.164 tarjetas de crédito y débito que la Caja tiene en vigor a 31 de diciembre de 2007 en favor de sus clientes. Asimismo, la Caja tiene instalados 3 cajeros automáticos en 3 empresas textiles de Ontinyent, a disposición de sus trabajadores. También tiene instalados 2 cajeros automáticos en 2 zonas comerciales de Ontinyent para dar servicio de efectivo a sus clientes y trabajadores, uno en una gran superficie comercial y otro en el Centro Comercial el Teler. Además, durante 2007 se ha procedido a instalar un cajero automático en la población alicantina de Alqueria d'Asnar, población que por su tamaño no disponía de ninguna servicio bancario hasta la fecha.

Además, la Caja cuenta con 1.274 dispositivos de pago electrónico repartidos en comercios asociados de 28 poblaciones, habiendo aumentado el número de ventas en dichos datáfonos en un 2,10%, y en un 3,66% el importe de las mismas. Cabe mencionar que del total de las ventas, el 80,24% se han realizado con tarjetas de crédito, y el resto con tarjetas de débito.

Obra Social

La Caja destinó el 22,50% de los beneficios netos de 2006 a obras sociales lo que, junto con el remanente no comprometido y otros ingresos, permitió un fondo disponible de 2.170 miles de euros, del cual se presupuestó para el ejercicio 2007 un importe de 1.846 miles de euros para obras y actividades relacionadas con la asistencia social y sanitaria, cultura y tiempo libre, educación e investigación, y medio ambiente y entorno

natural. El resto no aplicado a presupuesto, que suponía un importe de 324 miles de euros, se mantuvo como remanente en previsión de futuras actuaciones.

Al final del ejercicio, las realizaciones sociales con cargo a este presupuesto han supuesto 1.529 miles de euros, ya que una parte de la obra prevista se encuentra en fase de desarrollo; ello supondrá una inversión adicional, para el año 2008, de 327 miles de euros.

Conforme a las líneas básicas que para la Obra Social prevé el Plan Estratégico 2006-2009, la política aplicada es revertir en cada localidad una parte proporcional de los beneficios generados en ella. Por ello y con independencia de actuaciones y actividades diversas, de ámbito supralocal, durante el año 2007 se ha puesto en funcionamiento un Centro socio-cultural en Alfarrasí, y se han iniciado las obras de construcción de un Centro de Atención a Mayores en Vallada. Estos Centros cuentan con la colaboración de otras entidades, que realizan aportaciones materiales para la construcción y se responsabilizan de la posterior gestión del servicio y de su mantenimiento.

Asimismo, se han acometido las obras de derribo, con vistas a su construcción, del inmueble que albergará el Centro Cultural propio de Caixa Ontinyent.

Las inversiones en inmovilizado han supuesto el 45,59% de la obra social realizada, los gastos de mantenimiento y actividades el 45,73% y las amortizaciones del inmovilizado material el 8,68%. La obra social propia ha supuesto el 72,38% frente al 27,49% de la obra social en colaboración y el 0,13% del fondo social de ayuda a entidades. Por sectores, la obra cultural y de tiempo libre ha acaparado el 58,03% frente al 33,27% de la obra asistencial y sanitaria, el 6,47% destinado a educación e investigación y el 2,23% destinado a medio ambiente y entorno natural.

II. PRINCIPALES RIESGOS DEL NEGOCIO

Los principales riesgos del negocio en que incurre la Caja como consecuencia de su actividad, relacionada fundamentalmente con el uso de instrumentos financieros, son los de crédito, mercado y liquidez.

La Caja de Ahorros de Ontinyent es consciente que una precisa y eficiente gestión y control de riesgos supone optimizar y garantizar un adecuado nivel de solvencia en un entorno de crecimiento sostenible.

Para ello, la gestión y control de riesgos se configura como un amplio marco de principios, políticas y procedimientos integrados en una eficiente estructura de decisión, con el objetivo de maximizar la relación entre la rentabilidad obtenida y el riesgo asumido.

III. UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La política de gestión de riesgos de Caixa Ontinyent constituye una síntesis de criterios estrictamente profesionales en el estudio, valoración y asunción de riesgos por parte de todas las unidades de negocio donde se origina el riesgo, conducentes a maximizar el binomio riesgo/rentabilidad inherente al activo. La Caja cuenta con unos sistemas de control de riesgos integrados en la estructura de decisión y que cubren la totalidad de actividades que desarrolla. Estos sistemas cuentan con procedimientos formales de autorización, seguimiento y control, aplicados de forma consistente con la naturaleza y cuantía de los riesgos, y con una clara segregación de funciones entre las unidades donde se originan los riesgos y las unidades de seguimiento y control de los mismos.

Caixa Ontinyent realiza la identificación, medición, control y seguimiento de los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgo de interés
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Riesgo de interés

El riesgo de interés se define como la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las diferentes partidas de activo y pasivo del balance. El modelo utilizado para la gestión del riesgo de interés es el de gaps actualizado, que consiste en controles periódicos de la exposición del margen financiero y del valor de mercado de la entidad a la evolución de los tipos de interés, simulando las posibles repercusiones de una hipotética subida o bajada de los mismos. El informe se presenta al Comité de Activos y Pasivos, que se encarga de proponer las políticas de precios de la Caja.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Entidad en el caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de nuestros clientes o contrapartes. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales, así como a otro tipo de activos financieros, constituyendo el riesgo más relevante para la Caja. Caixa Ontinyent tiene establecido un sistema formal de atribuciones para la concesión de riesgos, según el cual los diferentes niveles jerárquicos de la organización tienen asignadas facultades delegadas para la autorización de operaciones que varían en función de la naturaleza y la cuantía del riesgo. Para garantizar una política de riesgos prudente y equilibrada, la Caja participa desde el año 2000 en el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo promovido por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, desarrollando sistemas internos de calificación (rating) para evaluar el riesgo asignado a las empresas, y sistemas de decisión automatizados (scoring) para la concesión de riesgos a particulares, que permiten tomar decisiones ajustadas al nivel de riesgos establecido en cada momento y para cada cliente. En materia de seguimiento y control del riesgo, la Caja está utilizando diversos instrumentos de seguimiento permanente, a través de sistemas de alertas, con la finalidad de evidenciar síntomas de futuros incumplimientos en los pagos de los acreditados, de modo que permita anticiparse a eventuales pérdidas y modificar la política crediticia. Adicionalmente, se efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de riesgos con los acreditados.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es entendido como la dificultad que tiene una Entidad para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez a precio razonable para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer su capacidad para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado. Atendiendo a las políticas generales respecto del riesgo de liquidez, se fijan las estrategias respecto de la gestión y control de los activos y pasivos del balance, y de forma específica de sus activos y pasivos interbancarios. Periódicamente se emite una propuesta de informe sobre las previsiones de evolución de la liquidez de la Entidad con las medidas a adoptar en cada caso, que se eleva a la Comisión Ejecutiva, para su aprobación.

IV. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

En el presente ejercicio el Plan Estratégico 2006-2009 ha llegado a su ecuador y ha significado el cumplimiento generalizado de los objetivos de crecimiento y rentabilidad, destacando como factores clave: la eficiencia, la productividad, el crecimiento y la solvencia. También se está cumpliendo el plan de apertura de oficinas previsto, que pretende llegar al año del 125º Aniversario de la Caja con 50 oficinas en activo.

El Plan Estratégico se enmarca en el actual mercado financiero, que moviéndose constantemente dentro de un continuo panorama de cambios, requiere de una gestión eficaz de la Caja que sea capaz de dar respuesta a los retos que, tanto en nuevos servicios como en nuevos productos, demanda el mercado.

En el plan de marketing se ha conseguido consolidar el modelo de oficina de la entidad, con espacios de autoservicio, y se está procediendo paulatinamente a la adecuación de las oficinas más antiguas para adaptarlas a la nueva imagen.

Para hacer frente a estos retos, la Caja tiene marcados los siguientes objetivos:

- a) Una política de personal destinada a conseguir la mejora de la productividad en servicios centrales, y al reparto de objetivos comerciales de forma individualizada en las oficinas. Esto necesita la revisión

constante de los modelos de incentivos, especialmente en servicios centrales.

- b) Un nuevo modelo de oficina con espacios diferenciados, zonas de autoservicio y oficinas especializadas en diferentes segmentos, con una imagen de caja comarcal, cercana a la gente, que le entiende y que siempre le responde.
- c) Una constante renovación tecnológica a fin de mejorar la oferta de nuevos canales de distribución a nuestros clientes, tales como internet y el uso del autoservicio por parte de los clientes.
- d) Implantación de una política de calidad en los servicios que presta la Caja, intentando reducir los tiempos de atención al cliente, la personalización de los servicios ofrecidos y buscando siempre la satisfacción de nuestros clientes.
- e) Mantener una política de Recursos Propios que permita obtener un adecuado nivel de solvencia para afrontar con garantía de éxito los retos del Plan Estratégico y reforzar nuestra posición en el mercado, a través de un incremento de la cuenta de resultados de cada ejercicio, juntamente con la contratación de diversos instrumentos financieros como son la deuda subordinada, participaciones preferentes, etc.

Para el ejercicio de 2008, el Consejo de Administración prevé un presupuesto de obra social superior en un 49,60% al del ejercicio anterior, dirigido al mantenimiento de la obra establecida, a la realización de actividades culturales diversas, al lanzamiento de programas destinados a integración social y laboral, a ayuda a personas mayores y a protección del medio ambiente, a la construcción de Centros en colaboración con las administraciones autonómica y local; y a la implantación de un Centro Cultural propio; todo ello, en el ámbito de actuación de esta Caja.

V. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2007 y la fecha de formulación de este informe de gestión no se ha producido ningún suceso significativo.

VI. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el año 2007 se dio por finalizado el proyecto EMV, que consiste en añadir un chip a las tarjetas bancarias, y después de adaptados todos los cajeros y datáfonos al nuevo estándar, se ha procedido a la emisión de las nuevas tarjetas chip que están siendo distribuidas a nuestros clientes.

En colaboración con otras Cajas de Ahorros y a través de CECA se ha puesto en servicio un sistema, denominado ANCERT, que comunica al Consejo Superior Notarial y consecuentemente a todos los Notarios de España, con la red de oficinas de Caixa Ontinyent para la realización de actos notariales sin la presencia del personal de la Caja y facilitando la libre elección del Notario por parte del cliente. Inicialmente se ha desarrollado este sistema para préstamos personales.

Con el ánimo de facilitar el acceso y el pago en las autopistas españolas, las empresas concesionarias han habilitado unos pasillos cuyo control de peaje se realiza mediante un dispositivo de emisión de radiofrecuencias. A este proyecto se le ha denominado "VIA-T", y la Caja ya ha puesto en funcionamiento los primeros dispositivos a finales de este año, entre sus clientes y empleados.

Otro proyecto importante, por las repercusiones que lleva aparejadas, es la adaptación de todas nuestras transferencias a la normativa europea, que elimina las fronteras entre los países de la Unión Europea y considera esta zona como una área de pagos única. Para ello se ha desarrollado e implantado el proyecto SEPA, que iguala en consideración a todas las transferencias, ya sean nacionales o internacionales, e incorpora el concepto de gastos compartidos entre emisor y receptor.

En asociación con otras Cajas de Ahorros, se ha formado una U.T.E. para el pago de premios mayores de loterías del estado, lo que ha comportado la modificación de nuestros sistemas informáticos así como la conexión de nuestra Banca Electrónica al sistema de Loterías y Apuestas del Estado.

En el entorno tecnológico se ha procedido a la migración de todas nuestras comunicaciones a Macrolan, que nos dota de un mayor ancho de banda en las comunicaciones con la red de oficinas y sienta la base para la futura implementación de nuevos proyectos de voz.

En cuanto al campo de los estudios y proyectos en colaboración destaca la participación de la Caja en diversos estudios comparativos, como son los de eficiencia y eficacia de las cajas de ahorros, un benchmarking para evaluar la satisfacción de nuestros clientes (canal empresas), y un estudio de calidad de servicio y mejora de la competitividad mediante técnicas de simulación sistemática "mystery shopping". Ello nos permite identificar nuestras fortalezas y debilidades y escoger aquellas áreas de actuación donde poder dirigir nuestros esfuerzos de mejora. También se ha iniciado un proyecto de prestación del servicio de efectivo, exigido por el nuevo marco del Framework de reciclado de billetes y estadística de los mismos, con el fin de optimizar los costes y los recursos comprometidos.

Durante el ejercicio se ha procedido a la instalación y puesta en funcionamiento de la herramienta Focus-ALM de gestión de activos y pasivos, que nos va a permitir profundizar en el control de la liquidez y del riesgo de tipo de interés, así como un mayor conocimiento de los productos y de los márgenes financieros de la entidad.

En el Área de Cumplimiento Normativo se ha implantado el proyecto de adaptación a la Directiva sobre Instrumentos de Mercados Financieros, con los consiguientes desarrollos informáticos y la adecuada formación a nuestros empleados.

Se han desarrollado las funcionalidades necesarias para seguir las directrices de BASILEA (Control Global del Riesgo) referidas a la incorporación a nuestros sistemas de políticas de admisión y herramientas de evaluación automática del riesgo, para mejorar la calidad crediticia de las inversiones. Actualmente se está trabajando en el análisis de carteras (hipotecarios, consumo, etc.), y se está en fase de pruebas con las políticas de admisión de préstamos hipotecarios.

VII. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Debido a la naturaleza de la Caja, su capital social no está constituido por acciones, por lo que este requerimiento no le es aplicable.

VIII. ESTRUCTURA DE CAPITAL

Los fondos propios que posee la Caja están formados por las reservas existentes en cada momento más los resultados del ejercicio en curso.

IX. RESTRICCIONES A LA TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES

Por lo expuesto anteriormente, no existe transmisión de títulos representativos del capital de la Caja.

Los valores emitidos por la Caja y negociados en mercados regulados, no presentan restricción alguna a la libre transmisibilidad de los mismos.

X. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS DIRECTAS E INDIRECTAS

No es aplicable, al no existir títulos representativos del capital de la Caja.

XI. RESTRICCIONES AL DERECHO DE VOTO

No es aplicable, al no existir junta general de accionistas.

XII. PACTOS PARASOCIALES

No se conoce la existencia de ningún pacto parasocial.

XIII. NORMAS APLICABLES AL NOMBRAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS SOCIALES

El sistema de elección y sustitución de los miembros del Consejo de Administración consta en el reglamento electoral de la Entidad. La función de aprobación y modificación de los estatutos sociales y reglamento electoral, corresponde a la Asamblea General. El acuerdo de aprobación o modificación de los estatutos requiere la asistencia de la mayoría de los miembros de la Asamblea General y el voto favorable de dos tercios de los asistentes.

XIV. PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Los miembros del Consejo de Administración no tienen otorgados poderes salvo el Presidente, a quien el Consejo de Administración, en sesión del 28-02-2000, otorgó poderes generales para representar a la Entidad en el giro y tráfico mercantil normal.

XV. ACUERDOS SIGNIFICATIVOS QUE SE VEAN MODIFICADOS O FINALIZADOS EN CASO DE CAMBIO DE CONTROL

No existen.

XVI. ACUERDOS ENTRE LA SOCIEDAD, LOS ADMINISTRADORES, DIRECTIVOS O EMPLEADOS QUE PREVEAN INDEMNIZACIONES AL TERMINARSE LA RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

Caixa Ontinyent tiene un contrato de alta dirección, autorizado por Resolución del Instituto Valenciano de Finanzas, por el que, en el supuesto de que se extinguiese dicho contrato, el alto directivo reanudaría la relación laboral común u ordinaria que mantenía anteriormente con la entidad, percibiendo con carácter indemnizatorio el importe de seis mensualidades de todos los conceptos percibidos en los seis meses anteriores a la fecha de extinción del contrato.

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2007 han sido aprobados por el Consejo de Administración de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent en su reunión del 28 de febrero de 2008, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales, firmados por mí en señal de identificación, están extendidos en:

- El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo en cinco hojas comunes sin numerar.
- La memoria en 65 hojas comunes numeradas de la 1 a la 65
- El informe de gestión en 11 hojas comunes numeradas de la 1 a la 11

D. Vicente Gil Montés
Secretario del Consejo de Administración

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2007 han sido formulados por el Consejo de Administración de **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent** en su reunión del 28 de febrero de 2008, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General.

Rafael Soriano Cairols
Presidente del Consejo de Administración

Vicente Gil Montés
Secretario del Consejo de Administración

Antonio Carbonell Tatay
Vicepresidente 1º

José Pla Barber
Vicepresidente 2º

Gabriel Soriano Tortosa
Vicesecretario

Roberto Cambra Sempere
Vocal

Honorio Cabezuelo Castro
Vocal

María- Clotilde Iborra Alcaraz
Vocal

Eladio Molina Conca
Vocal

Juana D. Sáez Carrillo
Vocal

Joaquín Torrejón Velardiez
Vocal

Mª Mercedes García Sanchís
Vocal

J. Ramón Soler Blasco
Vocal

J. Mariano López Sancho
Vocal